

## Conclusión

Este trabajo ha sido «un asomarse» a una época riquísima en hechos de todo tipo, protagonizados, en gran parte por las mujeres, mujeres de todas las categorías humanas y sociales, pero todas mujeres al fin y al cabo. Mi intención ha sido la de presentar suficiente número de mujeres como para demostrar que los españoles no «fueron solos» y despertar el interés de aquellos que tienen curiosidad por saber más sobre dicha cultura y, en este caso, sobre una parte indispensable de ésta: la de ellas.

No es bueno que con un espíritu conformista nos dejemos guiar por otros historiadores y cronistas que diseñan a la medida de sus propios intereses nuestro pasado, quitando y poniendo a su libre albedrío, borrando de paso la importantísima contribución intelectual y social de la mujer hispana en el Nuevo Mundo. Esta tergiversación ha ocurrido y sigue ocurriendo, y es nuestro deber, antes de aceptar los hechos gratuitamente, buscar la información allí donde se encuentre para poder tener un conocimiento mejor de quiénes somos y de dónde venimos. Ahí están los documentos que demuestran cómo mujeres españolas e indígenas sin parangón en la historia universal, supieron con valentía, amor y generosidad dar sus vidas por sus intereses y por el de los suyos, trabajando, amando, odiando a veces, a sus compañeros, para darles ánimo ante la adversidad a lo largo de la más extraordinaria empresa que han conocido nuestros tiempos: la expansión, conquista y colonización ibérica de las Américas, Africa y Asia, y Oceanía, del Atlántico y del Pacífico, del Mediterráneo, del norte de Europa y de gran parte de Italia, durante los siglos xv y xvi. Esta formidable expansión territorial, nunca antes vista, fue acompañada de una riquísima producción literaria, sólo comparable en importancia a los descubrimientos geográficos llevados a cabo por estos dos pueblos hispanos. Quinientos años después de ocurridos estos acontecimientos, esta historia y estos hechos ya no son sólo patrimonio de España y Portugal (lo que fuera la antigua provincia romana de Hispania), sino de todas las naciones y pueblos del mundo que directa o indirectamente se vieron afectados por todo lo que supuso este contacto entre dos continentes.

Es sintomático que España, tan generosa en este tipo de individuos sobresalientes, haya dado tan limitada atención a personajes que muchas otras naciones hubiesen tenido como ejemplos perennes de valor y de entrega. Digo que es sintomático porque son siempre los mismos héroes y tópicos literarios e históricos los que se destacan una y otra vez: el Cid, el Gran Capitán, el Cardenal Cisneros, los Reyes Católicos... Sin embargo, son muchos otros los personajes dignos de atención, especialmente durante este momento único de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. La sociedad

americana es en parte el resultado de una convulsión idealista que afectó a la sociedad hispano-lusa y que no tardó en desaparecer al pasar posteriormente a manos de naciones mucho más pragmáticas y realistas que supieron sacar los frutos económicos de tales hazañas.

Confío en que pronto los respectivos organismos culturales estatales y privados utilicen parte de sus fondos económicos en digitalizar muchos documentos que en este momento se están literalmente «deshaciendo» por la humedad, los ratones y los años. No hay mayor tristeza para un investigador que ver cómo en algunos casos existe una apatía y desidia insuperable, y en otros un afán de lucro que entorpece y encarece el acceso a tan valiosimos testimonios de los que todos somos herederos. ¿Cómo es posible que todavía en España e Iberoamérica, salvando honrosas excepciones, no se haya puesto más empeño en proteger tan extraordinaria documentación? ¿Cuántos países en la historia de la humanidad cuentan con tan extraordinarios ejemplos? Confío en el buen hacer de los gobiernos presentes y venideros en este asunto porque ellos son los responsables de que se potencie, se facilite el acceso y se conozca la historia de nuestros antepasados.

## Apéndice A

### Relación de algunas de las primeras mujeres que pasaron a la Nueva España

A continuación presentaré algunas mujeres que pasaron a la Nueva España durante el primer cuarto del siglo xvi y dejaron noticias personales. Este índice biográfico fue recopilado por Francisco de Icaza en su *Diccionario de Conquistadores*, del cual saqué algunos ejemplos para la presentación de este trabajo.<sup>175</sup> También incluyo algunos documentos de la «Colección Muñoz de la Academia de la Historia», del Archivo de Simancas y de la Biblioteca de El Escorial. Estos documentos, sacados de diferentes peticiones y memoriales, dan una idea general de la situación, de los problemas y necesidades de las primeras mujeres que llegaron a estos territorios. Muchas pioneras españolas, mestizas e indias quedaron viudas a los pocos años. Con todo lo que esto significaba, tuvieron que sufrir además pérdidas de hijos en las guerras, y afrontar en solitario todos los problemas que el nuevo estado les proporcionaba. «Uno de ellos será el casorio en segunda nupcias, más o menos impuesto; otro la carencia de bienes, y como consecuencia, la inestabilidad económica familiar que redundaba especialmente en las hijas que quedan sin ningún amparo» (Borges 411).

La información presentada es testimonio de personas contemporáneas a Cortés, citadas en este trabajo, así como de información sacada de la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz, los *Memoriales* y la *Historia de los indios de Nueva España* de Motolinía, la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fray Jerónimo de Mendieta, y de documentación encontrada en el Archivo General de Indias y el de Simancas. Muchos de estos memoriales de conquistadores se conservan manuscritos e inéditos, «casi en su totalidad», en el Archivo de Indias. «Esas noticias, de carácter autobiográfico —directas en su mayoría y, cuando no, de familiares o personas autorizadas para hacer las informaciones— nos enteran de cosas concernientes a muchos conquistadores conocidos o ignorados» (Icaza 1: vi-vii).

A Francisco A. de Icaza, recopilador de muchos de estos nombres, no se le escapan, afortunadamente, las mujeres. No sólo las cita en numerosas ocasiones, sino que en su prólogo hace una referencia valiosísima sobre estas:

175. Francisco de Icaza, *Diccionario de conquistadores y pobladores de Nueva España*. 2 vols. (Madrid: 1923).

Solo que estas noticias no son arbitrarias, sino verdaderas. Aquí está anotado quiénes fueron las primeras mujeres españolas pasadas a Nueva España, quién fue el primer clérigo que se ordenó y cantó misa, quién la primera monja en ella profesada —una hija del licenciado Diego Téllez—, y otros informes semejantes; algunos conmovedores en su ingenuidad primitiva, como el de la mujer que enseñó a las indias a coser y a bordar a la manera española y el de Marina Vélez, «una de las primeras mujeres que vinieron a esta Nueva España, criando e industriando a su costa doncellas dende niñas». También es curioso enterarse de que entre las primeras mujeres vino ya la primera comadrona —Beatriz Muñoz— quien tendría también otros conocimientos de medicina práctica, pues «sirvió mucho en curar los enfermos que estaban heridos de la madera y clavazón de los navíos», que llevó Cortés desmantelados de Veracruz a México (Icaza 1: xlv-xlvi).

Véanse algunos ejemplos donde aparecen mencionadas estas pioneras. Adviértase que en la presente lista, sólo se mencionan mujeres, viudas de los primeros conquistadores en la mayor parte de los casos, que tienen que depender de sí mismas. En la lista de los hombres también aparecen las mujeres con quienes están casados pero, dada su extensión, no la he incluido en el presente trabajo. Entre estos hombres destaca la poca común presencia de un escocés, Tomás Blaque, «Natural del Reino de Escocia, hijo legítimo de Guillén Blaque y de Inés Moat...casado con Francisca Ribera, mujer primera que fue de Cristóbal de Canyego» (Icaza 2: 98-99). El documento recoge a todas esas mujeres que se están acogiendo a la «merced que después vino de Su Majestad a las mujeres e hijos de los conquistadores» (Icaza 1: 177). Es de notar también cómo muchas de estas viudas vuelven a contraer matrimonio dos, tres y hasta cuatro veces.

La pobreza de las viudas e hijas de conquistadores tiene un doble origen: no haber recibido herencia del esposo y padre difunto, y la supresión de las encomiendas, que de hecho se llevó a efecto en muchos lugares. En el primer caso, el de no haber recibido herencia del padre-conquistador, es debido a que la mayor parte de los conquistadores no sólo no dejaron bienes sino que con frecuencia la familia recibió en herencia graves deudas. En Cuba, Catalina Aguirre, en fecha temprana (1528), solicita que no le sean embargadas, por deudas de su marido «las dotes e arras».<sup>176</sup>

Esta lista sólo incluye aquellas mujeres indias, mestizas y españolas que estaban viviendo en la Nueva España, esto es, México. Sin embargo, su información se puede extrapolar y darnos una idea general de cómo sería la situación en el virreinato del Perú, así como en el resto del continente americano. Las autoridades se vieron obligadas a tomar cartas en el asunto. Unas veces casaban a las huérfanas con soldados, otras veces ordenaban la fundación de un monasterio para «recogerlas», o si se prefiere, «encarcelarlas en vida, en contra de su voluntad». Existencia agradable para aquellas que tuviesen vocación, pero una muerte en vida para aquellas que no la tuvieran. Un ejemplo lo tenemos en el gobernador de Tucumán [Argentina] que, sintiendo el problema socio-espiritual de las huérfanas de los conquistadores, decide remediarlo en lo posible: «he hallado en esta cibdad —dice— y en las demás, más de sesenta doncellas pobres hijas de conquistadores, sin ningún género de remisión sino es el que Dios y de V. Md. He casado hasta diez».<sup>177</sup> El siguiente documento nos permite comprender en un contexto

176. Real Cédula, Valladolid, 1 de abril de 1513, en *Colección de documentos inéditos de Cuba*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1885, tomo IV, parte 2.a, 49-50, citado en Borges 430.

177. Carta del gobernador de Tucumán al rey, Tucumán, 10-III-1586, en *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la conquista Rioplatense* (Buenos Aires: 1941), tomo I, 120-121.

más amplio la penosa situación de muchas de las pobladoras de la Nueva España. Las implicaciones sociales, económicas e espirituales de estas mujeres merecen un estudio mucho más pormenorizado, en especial la situación de muchas huérfanas de conquistadores que se quedaron sin casar. No se debe de olvidar la competencia que tuvieron con las mujeres nativas, que en opinión de algunos, no tenían nada que envidiar en belleza a las españolas. Además, muchas veces la mestiza heredaba la categoría social y económica de su padre, lo que facilitaba su casamiento (Borges 432-34). No se debe perder de vista tampoco cómo el «valor» otorgado a estas mujeres dependía casi exclusivamente de lo que su marido hubiese hecho en vida. En otras palabras, salvo excepciones su existencia estaba condicionada, no por sus hechos, sino por los del marido.

La lista de mujeres sacada del presente documento es la siguiente:

*Índice de los conquistadores y pobladores de Nueva España que dieron noticias personales suyas a los primeros virreyes, de 1540 a 1550, según se deduce del texto de sus escritos. Van también los informes proporcionados por los herederos inmediatos o en representación de los ausentes (Icaza 1: lix.).*

«Doña Luisa Destrada, dice

Que es hija de Alonso Destrada, tesorero de Su Majestad, que fue en esta Nueva España, y de Doña Luisa, su mujer, y mujer de Jorge Alvarado, difunto, el cual puede haber treinta años que pasó a estas partes, y se halló en la conquista de Cuba, digo de algunos pueblos della, de donde vino a esta Nueva España, y después con el Marqués del Valle [Hernán Cortés], y se hallaron en la toma de esta ciudad de México y en la conquista de las demás provincias desta Nueva España, Pánuco, Guaxaca, Teguantepec, Soconusco y Guatemala la cual provincia después se reveló, y tornó a ir a pacificarla; y que de los pueblos, que el dicho su marido le dejó, se le han quitado a Suchimilco y Zucar y Chiatla, y otros que poseía en Guatemala; y que tiene un hijo y dos hijas, y padece necesidad; y que juntamente con el dicho su marido, pasaron otros tres hermanos suyos a esta Nueva España y se hallaron en la conquista de ella (1: 103).

La mujer de Pedro Valenciano, difunto descubridor; dejó una hija; dice

Que fue mujer de Pedro Garaio Valenciano, difunto, conquistador de esta Nueva España, y que ella pasó a esta Nueva España con Pánfilo de Narváez, casada con Bartolomé de Porras, el cual falleció, y se casó con el dicho Pedro Valenciano; y que se sirve de la tercera parte del pueblo que tenía su marido, lo cual es poca cosa, por que es pobre y tiene su casa y familia y dos nietas casadas, y ella está enferma y vieja; y que es natural de Ecija, e hija de Pero Núñez Mancheño y de Catalina de Cerrana (1: 103).

Isabel de Ojeda, no dice

De dónde es, ni cuya hija, y que fue mujer de Antonio de Villarreal, el cual pasó con Pedrarias a Tierra Firme, y de allí vino a Cuba con Diego Velázquez, y de allí pasó a la Nueva España, con el Marqués, con el cual se halló en todas las conquistas de ella y de Michoacán y de Pánuco y Jalisco, el cual nunca fue gratificado; y que ella quedó con deuda de veinte mil pesos, y que tiene en su casa sobrinas y doncellas pobres para casar,

y por no haber tenido con qué, nos las ha casado; y por proveerlas, padece necesidad, y que fue caballero y regidor de esta ciudad (1: 106-107).

**Leonor Gutiérrez, dice**

Que es mujer legítima de Juan Jiménez de Ribera, natural de las Montañas, el cual se halló con el Marqués en la toma de esta ciudad de México y en las demás conquistas de esta Nueva España y de Pánuco; y como tal, se le provee de la caja; y que el dicho su marido tuvo en encomienda el pueblo de Tiltitlán, y que está en cabeza de Su Majestad, el cual fue quitado por la Audiencia, y trajo una su Real cédula para que sobre ello le hiciesen justicia, y traída, murió, y que ella, como mujer y pobre no ha podido entender en ello, y que tiene un hijo y una hija del susodicho, la hija para casar; y padece necesidad y tiene dada información de lo susodicho, y nombra personas que dicen que lo saben (1: 108).

**Ana de Segura, mujer de Jerónimo Tría, ida a España, y dejó un hijo en la tierra, casado con hija de Montaña, conquistador; dice**

Que es vecina de esta ciudad, y natural de Sevilla, e hija legítima de Francisco de Segura, escribano público de la dicha ciudad, y de Antonia Maldonada y que es mujer de Jerónimo Tría, y primero lo fue de Diego Remón, el cual falleció, y casó con Juan Catalán, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, por lo cual le fue encomendado la mitad del pueblo de Tualilpa, por muerte del cual dicho su marido, le fueron quitados, por lo cual el Marqués [Cortés], viendo que quedaba pobre, le encomendó la estancia de Tlamaco, cosa muy poca, de lo cual dice que presenta la cédula; y que después, se casó con Jerónimo Tría, y que está cargada de hijos y de hijas, y padece necesidad, y ha tenido y tiene su casa poblada con su familia, y presenta el traslado de la cédula que tiene del pueblo (1: 108-09).

**Ana Rodríguez, viuda, mujer de Hernando de Jerez, dice**

Que es natural de Jerez de la Frontera, e hija de Pero Flores y Marina Rodríguez, suegra de Juan de Jaso, el mozo, y que a veinticuatro años que pasó a esta Nueva España, y que fue mujer de Hernando de Jerez, difunto, conquistador que fue de ella, del cual tiene una hija; y que el dicho su marido pasó con Narváez y se halló en la toma de esta ciudad y en las conquistas de Motín y de Honduras y Pánuco, y que el dicho su marido le dejó el pueblo de Atlauca, y Vuestra Señoría Ilustrísima se lo quitó; y puesto caso que trajo cédula de Su Majestad para que le fuese vuelto, nunca se hizo, e casó segunda vez con Pedro de Funes, al cual mataron los indios en un peñol en Jalisco, y que poca cosa tiene (1: 111).

**Doña María de León, mujer que fue de Pedro Castelar, que haya gloria, dice**

Que es natural de la ciudad de Sevilla, e hija del licenciado Pedro de León y Doña Beatriz de Alcocer, su mujer, el cual pasó a esta Nueva España con cuatro hijas y dos hijos, y que falleció dende a poco; y que ella habrá quince años que se casó con Pedro Castelar, y que le quedó una hija que a doce años; y el dicho Castelar fue uno de los primeros conquistadores de Cuba, y el año veinte, vino a descubrir esta Nueva España, y después vino con Narváez y se halló en la toma de esta ciudad, y cuando se reveló;

y en la conquista de esta Nueva España, Guazacualco y Tustepec, Pánuco, y en servicio de Su Majestad, perdió un navío, y así mismo se halló en la conquista de Chiapa y Chamula y Chinantla y Chustitlán, Tapilula y Talpa y Cimatlán e Higueras y el valle de Papayuca y otras provincias que nombra; y señala los capitanes, y se le encomendó el pueblo de Xicaltepec por estos servicios, que es de poco provecho; y dice que presenta la cédula de encomienda, y que padece necesidad, y que el dicho su marido tuvo cargos de justicia y vivió honradamente, pide se tenga respeto a todo (1: 112).

#### Beatriz López, dice

Que Alonso Arévalo difunto, era hijo de Pedro de Arévalo, licenciado, y de María Temiño, su mujer, naturales de Berlanga, el cual pasó a Cuba, siendo allí gobernador Diego Velázquez, el cual le dio allí indios de repartimiento, de donde vino con Grijalba a descubrir esta Nueva España, y descubierta pasó a Cuba y vino con el Marqués [Cortés], con el cual se halló en la conquista, toma, y pacificación de esta ciudad de México y de las demás provincias que antes de ella se conquistaron, y en las de Pánuco y Michoacán y Zacatula y Jalisco y Motín y Milpa, y en sus pacificaciones, porque se tornó a revelar, y otras partes; y pasó a esta Nueva España cuando vino yeguas [¿?] que falleció, y al presente hay dos hijos varones suyos, y dejó un pueblezuelo que no renta de ciento veinte pesos arriba, y están pobres, no dice que es ella su mujer, ni declara su naturaleza, ni cuya hija, ni tiene más efecto esta memoria (1: 112).

#### Inés Alvarez de Gibrleón; murió el hijo; casó ella con Guido de Labazares.

No declara de dónde es natural, ni cuya hija, y que fue mujer de Francisco Rodríguez Zacatula, el cual habrá un año que falleció y dejó en ella a un hijo varón, y que pasó a esta Nueva España con Pánfilo de Narváez y se halló en la toma de esta ciudad de México y en la conquista de las demás provincias a ella comarcanas, y en las de la mar del norte y la mar del sur; y que después el dicho su marido falleció, ha tenido un escudero con sus armas y caballos, como Su Majestad lo manda; y que los indios que le quedaron del dicho su marido, que no declara cuáles son, son de poco provecho, y los tiene después que Vuestra Señoría Ilustrísima vino a la tierra, y antes no había sido gratificado, y presenta una provanza por dó consta haber pasado el dicho su marido con el dicho Narváez y ser conquistador (1: 113).

#### Doña Ana de Rebolledo, dice

Que es natural de Tudela de Navarra, e hija legítima del comendador don García de Rebolledo y de doña Ana de Mendoza, y que fue mujer de Pedro Hernández de Navarrete, difunto, vecino y conquistador, que fue de esta ciudad de México, en cuya toma se halló, y en la conquista de las demás provincias a ella comarcanas, del cual quedaron dos hijos y dos hijas para casar, y que se sirve del pueblo de Acayuca, que fue encomendado por el Marqués al dicho su marido, en remuneración de sus servicios, el cual, por ser de tan poco provecho, no bastan a sustentarle los tributos ni granjerías de él, y que queda muy pobre y con necesidad, y que el dicho comendador su padre, sirvió a Su Majestad en España, y no declara en qué (1: 115).

Aquí, aparece una **hija de Moctezuma** casada con un español, sin embargo, no dice su nombre:

La mujer e hijos de Cristóbal de Valderrama, dice

Que ha veinticuatro años que el dicho su marido y padre, pasó a esta nueva España, y sirvió en la provincia de Michoacan y Colima y Zacatula y otras partes, y tiene el pueblo de Tarinaro y Ecatepeque; y que ella es hija de Montezuma, y los dichos pueblos son poca cosa, y que el dicho Valderrama era de las Montañas (1: 116).

La mujer de Cisneros, dice

Que se dice Doña María de Medina, y que es hija de Jerónimo de Medina y de Doña Roca, su mujer, naturales de Illescas, y que el dicho su padre y Gonzalo Hernández de Medina, su abuelo, sirvieron a los Reyes Católicos; y que a diecisiete años que vino a esta Nueva España, con la dicha su madre, y desde a dos años la casaron con Juan de Cisneros, difunto, conquistador que fue de esta ciudad de México y Nueva España, el cual falleció sirviendo, en la última pacificación de Jalisco, a Su Majestad; del cual le quedaron cuatro hijos y dos hijas, legítimos, y que le quedaron los indios de Taxmalaca, que le fueron encomendados a su marido por los servicios que hizo, los cuales por ser poca cosa, no bastan a sustentarle (1: 117).

Doña Francisca de la Cueva, dice

Que es la mujer de Francisco Flores, natural que fue de Encinasola, que es de Extremadura, e hijo de Juan Flores, el cual dice que sirvió a Su Majestad treinta y cinco años en estas partes, los ocho en las islas, y los demás en la conquista de esta Nueva España y en las provincias de Guatemala; e aquella es hija de Pedro de San Martín y de Doña Argenta, su legítima mujer, naturales de Ubeda, y tiene cinco hijos, el uno varón y las demás mujeres, las dos de las cuales están para casar; y para su sustentación tiene poca posibilidad (1: 118).

Mari Hernández, mujer de Andrés Núñez difunto... y fue con el Marqués a la isla, y le fue encomendado el pueblo de Tequisquiac, de muy poco provecho, el cual fallecido le quedó a ella, y ella lo dio, en casamiento con una hija suya y del dicho Andrés Núñez, a Gonzalo Portillo, el cual al presente los tiene, y que ella padece necesidad y ha vivido siempre casta y limpiamente, como buena viuda (1: 119).

Catalina de Santa Cruz, mujer que fue de Luis Sánchez, conquistador.

Es la hija de Francisco Santa Cruz, conquistador, y mujer de Luis Sánchez, difunto, el cual era natural de la villa de Ledesma, y pasó a la Nueva España el año veinte, y se halló en la toma de esta ciudad de México y conquista de las demás provincias a ellas comarcas...le fue encomendado el pueblo de Pungaravato, del cual fue despojado, y que le quedaron dos hijos y dos hijas, los cuales sustenta con la merced que Vuestra Señoría Ilustrísima le hace de la casa de Su Majestad, y padece extrema necesidad (1: 120-21).

Francisca de Paredes, mujer que fue de Pedro del Golfo, dice

Que nació en esta ciudad [México], y que es hija legítima de Juan de Paredes y de Beatriz Hernández... y quedó pobre y padece necesidad, y quel dicho su padre tuvo indios

en encomienda, y por su fallecimiento, se pusieron en cabeza de Su Majestad; suplica a Vuestra Señoría, así por ella como por su hermana, se acuerde de ellas (1: 121).

**Isabel Gómez, mujer que fue de Francisco González; dice**

Que es mujer legítima de Francisco González, difunto, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España y ciudad de México y otras provincias, donde murió en servicio de Su Majestad, y por venir a ello, la dejó en Sevilla con mucha necesidad; y que ella habrá diez años que vino a esta Nueva España, y trajo una hija y dos nietos, huérfanos, y la dicha hija tiene casada en Pánuco, con Vicencio Corzo, y que es pobre y padece necesidad; no declara sus padres e naturaleza (1: 121-22).

**Francisca de Mesa dice**

Que es natural de la villa de Marchena, e hija legítima de Francisco de Mesa y de Inés de Herrera, natural de las Montañas, y el dicho su padre fue uno de los descubridores y conquistadores de esta Nueva España y ciudad de México, y entró en el volcán y sacó azufre para pólvora, que fue mucha ayuda para la conquista; y que su abuelo sirvió en la guerra de Granada y Melilla y otras partes, y después, fue conquistador de las islas; y que es mujer de Jerónimo Flores, y tiene dos hijos legítimos de otro primero marido; y que tuvo y tiene en su casa, seis hermanos, hijos de su padre, mestizos, y mucha costa, y que habrá que pasó a esta Nueva España veinte años, con su primer marido, y dieron en la costa de Guazacualco, y perdieron cuanto traían; y nombra personas que dicen que lo saben (1: 123-24).

**Leonor de Nájara, india dice**

Que es natural de esta tierra, y que fue mujer legítima de Pedro Moreno de Nájara, difunto, el cual pasó a esta Nueva España con Pánfilo de Narváez, y se halló en la conquista de ella, del cual tiene cuatro hijos e una hija, y que está muy pobre y padece necesidad; y los oficiales de Su Majestad no cumplen con ella lo que Vuestra Señoría Ilustrísima mandó (1: 124).

**Catalina de Cáceres, india dice**

Que fue mujer legítima de Pedro Borges, uno de los primeros conquistadores que fueron de esta ciudad de México y Nueva España, el cual falleció y le dejó muchos hijos; y muy pobre y padece extrema necesidad (1: 125).

**Ana Quintera, mujer que fue de Antonio Arriaga, dice**

Que fue mujer legítima de Antonio de Arriaga, difunto, el cual fue conquistador de esta ciudad de México y Nueva España, Pánuco y Mechoacan, Zacatula y Colima y los Yopes, por lo cual tuvo pueblos encomendados, y le fueron quitados; y dejó cuatro hijas, la una casada, y todas padecen gran necesidad; y que Vuestra Señoría Ilustrísima le ha hecho merced de les mandar proveer de la casa a las tres, a cien pesos, y a la una a cincuenta por año; y que el dicho Arriaga fue conquistador de Cuba, y pasó a esta Nueva España, con Pánfilo de Narváez, y que era natural de Berlanga (1: 125-26).

**Catalina de Rodas**, ella es de Guacachula.

No nombra su naturaleza, ni cuya hija es, y que fue mujer legítima de Agustín Rodas, el cual habrá ocho meses que falleció, y fue uno de los primeros conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, del cual tiene cuatro hijos y una hija, y todos pobres (1: 126).

**Juana Ruiz**, mujer, dice

Que fue de Diego de Olvera, difunto, natural que fue de la villa de Utrera e hijo de Hernando de Olvera y de Antonia Saavedra; y que el dicho su padre sirvió a la corona Real en la guerra de Granada, y que el dicho su marido pasó a esta Nueva España con Narváez, y se halló en la conquista y toma y pacificación de ella y de esta ciudad, el cual podrá haber cuatro años que murió; del cual quedaron tres hijos varones y cuatro hijas, la una de las cuales casó con Alonso Calvo, y dejó un pueblo que tenía en encomienda, que se llama Chicobasco, de muy poco provecho, que no bastaba a sustentarle, por lo cual padeció siempre gran necesidad, y la misma padece ella, por lo cual Núño de Guzmán le encomendó en la costa del sur a Jalapa y Acatlán, los cuales le fueron quitados por esta Real Audiencia; y sobre ello trató pleito, el cual está en el Consejo (1: 128).

**Andrea Ramírez**, dice

Que es hija legítima de Francisco Ramírez, natural de León y de Juana Godoy, natural de Córdoba, y que ella fue, primero, mujer de Juan Tirado, y al presente lo es de Juan Blázquez; y que los dichos sus padres pasaron a las islas, con el Comendador mayor, mucho tiempo ha, y que su padre y un hermano de su madre, pasaron a esta tierra, cuando vino a ella, Miguel Díaz de Aux, y trajo dos caballos y un mozo y dos negros, y se hallaron en la conquista de esta Nueva España en la toma de esta ciudad y en la de Pánuco, y su tío en la de Guatemala; y que ella tiene cinco hijos, y padece extrema necesidad (1: 128).

**Catalina Hernández**

Diego Díaz dice que él es tutor y curador de Catalina Hernández y de Leonor Hernández, mujer e hija que son y quedaron de Cristóbal Hernández, difunto, el cual fue conquistador de esta Nueva España y descubridor de ella; las cuales están a su cargo; y que la dicha mujer de Cristóbal Hernández, es natural de esta tierra, y pobre y padece necesidad (1: 129).

**Ana de Maya**, mujer de Juan de Cuéllar Verdugo, dice

Que es natural de la villa de Cuéllar, e hija legítima de Antonio Maya, uno de los primeros conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, y de Mari Alvarez, y que es mujer de Juan Cuéllar Verdugo, y que el dicho su padre sirvió a Su Majestad, con sus armas y caballo; y primero vino con Grijalba al descubrimiento, y que lo mataron los indios en la guerra de esta ciudad y se casó con el dicho su marido, del cual tiene un hijo y cuatro hijas (1: 129-30).

**Leonor García**, mujer de Francisco García, conquistador, dice

Que es india, y fue mujer de Francisco García, difunto, el cual fue conquistador, y la dejó muy pobre, por serlo su marido; y padece extrema necesidad; no declara dónde fue conquistador, ni en efecto dice más (1: 131).

**Catalina de Herrera**, dice

Que es hija legítima de Garci-Hernández, difunto, el cual fue uno de los primeros conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España y provincias de ella, por que pasó con Narváez, e antes que pasase a esta Nueva España, la dejó casada en Santo Domingo, y por que enviudó, habrá doce años que se vino a esta Nueva España, donde tenía el dicho su padre y hermanos, todos conquistadores, y no declara quien eran; y se tornó a casar segunda vez Juan Fuentes, el cual así mismo es fallecido, y de él quedaron dos hijos y una hija, el cual sirvió a Su Majestad con Núño de Guzmán en la conquista de Jalisco, a su costa, con sus armas y caballos, y quedó muy pobre y padece necesidad (1: 133).

**Malgarida Ruíz**, viuda dice:

Que es vecina de la ciudad de Ciudad Real, de Chiapa, y lo fue mucho tiempo de Guaxaca, y que es hija de Juan de Acosta y de María de Abrego, y natural de la isla de la Madera; y que es mujer de Lorenzo Genovés, el cual pasó a esta Nueva España, con el Marques del Valle, y se halló en la conquista de ella y toma de esta ciudad, en guarda de la cual, después quedó cuando el Marqués fue a verse con Narváez, el cual tuvo en encomienda a Minxapa y otros pueblos que nombra; y que es fallecido y dejó una hija legítima, que tiene casada en Chiapa con Luis Mazariegos; y que es pobre y no tiene con qué se sustentar, a cuya causa está en casa de la dicha su hija (1: 134).

**María de Guzmán**, dice

Que es vecina de esta ciudad, viuda mujer que fue de maestre Martín de Sepúlveda y madre de Baltasar de Sepúlveda, su hijo legítimo...padece necesidad (1: 134-35).

**María de Zamora**, dice

Que es hija legítima de Alonso Pérez de Zamora, conquistador que fue de esta ciudad de México y Nueva España, y mujer de Adrián de Benavente, el cual al presente está ausente de esta ciudad, del cual tiene hijos, y está muy pobre y padece necesidad; y el dicho su marido no tiene oficio, a cuya causa es ido a buscar algún remedio para su sustentación (1: 141).

**Leonor Osorio**, dice

Que es natural de Sevilla e hija legítima de Gonzalo de Vargas y de Leonor Osorio, y que á veinte años que pasó a esta Nueva España, en compañía de la mujer de Andrés Barrios; y que fue mujer de Juan de Espinosa, uno de los conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, el cual falleció, y tornó a casar así mismo con Francisco de Ribadeo, conquistador de esta ciudad de Nueva España, al cual fue encomendada la cuarta parte de Tlapa, y al tiempo que falleció, se servía y tenía en encomienda los

pueblos de Aurecho y Papaltepec, y como a la sazón Su Majestad no había hecho la merced que al presente hay a las mujeres se los quitaron, y después se tornó a casar, y su tercero marido fue con el Marqués [Cortés] a la isla, donde murió de hambre; y quedó muy pobre, tanto, que ha venido a andar por casas ajenas, y padece extrema necesidad; y tiene tres hijos legítimos, que por no tener con que los albergar, andan descarriados (1: 142).

Antonio de Carranza y Ana de Carranza, mestizos, dicen

Que ellos son hijos de Pedro de Carranza, uno de los primeros conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, el cual tuvo en encomienda los pueblos de Guatepec y Tepeye, y le fueron quitados sin ninguna causa, y que la dicha Ana de Carranza, es de edad de trece años, y son pobres, y Gonzalo de Ecija los tiene en su casa; por amor de Dios suplica a Vuestra Majestad Señoría ilustrísima se acuerde de ellos (1: 142-43).

Ana y Beatriz, hijas legítimas de Pedro Abarca.

Estas dicen que su padre fue natural de Calatayud, que es en el Reino de Aragón, y que su padre se halló en la conquista de esta ciudad y de otros pueblos de esta Nueva España y de la provincia de Guatemala; dicen que están pobres; la mayor es de once años, y la otra de nueve, tienen en la caxa como hijas de conquistadores (1: 148).

María de Solís, dice

Que es hija de Francisco de Solís; vecino de esta ciudad, y fue mujer de Juan De Villagrán, difunto, el cual fue conquistador de Pánuco, del cual tienen dos hijas legítimas, y quedó muy pobre; y que trae pleito con la mujer de Diego de las Roelas, sobre los indios que la susodicha tiene (1: 148).

El licenciado Benavente, por Antonia de Benavides, su sobrina, dice

Que es hija legítima de Alonso de Benavides, el cual vino a descubrir esta tierra con Francisco Hernández de Córdoba, y después se halló con el Marqués del Valle, y se halló en la conquista de esta ciudad; y después le envió con la Recámara de Su Majestad, cuando fue Quiñones y Alonso Dávila; y los prendieron los franceses; y después volvió a esta tierra y se le encomendó el pueblo de Maxcalcingo, y se casó con María de la Torre, su madre, mujer que ahora es de Dorantes,<sup>178</sup> la cual tiene el pueblo, y le da doscientos pesos por año, lo cual no basta para la dotar y sustentar (1: 151).

178. Este Dorantes es, ni más ni menos, que el que acompañó a Alvar Núñez Cabeza de Vaca en su recorrido por tierras de Norteamérica. Aparece una referencia sobre él en este mismo *Diccionario* 1: 195-196, en donde se dice: Andrés Dorantes de Carranza, dize que es natural de Béjar, e hijo legítimo de Pablo Dorantes y Beatriz de Carranza, natural de las Montañas; y que sirvió a su Magestad en las comunidades, todo el tiempo que duraron, donde fue herido en el rostro; y el año de veinte y siete pasó a la Florida por capitán en la armada que llevó Narváez, donde se perdieron; y estuvo nueve años siendo esclavo de los indios, andando desnudo y sirviéndoles como tal; y al cabo de este tiempo, por tierra, con muchos trabajos, vino a aportar a esta Nueva España, once años ha, donde llegado, se casó con una viuda, mujer que había sido de un conquistador desta Nueva España, cuyo nombre no declara, que dejó un pueblo que se dice Maycalcingo, ques en la costa del norte, del qual ha ocho años que deve, a la hija del primer marido, myll y cinquenta del censo, de mynas, y por no ser pueblo de granjería y en tierra cálida, y que cada día es menos, no se puede desempeñar, por lo qual siempre está en los montes, y que tiene un hijo y tres hijas legítimos, y siempre ha tenido sus armas e cavallo para servir a su Magestad (195-196).

**Francisca de Silva, dice**

Que fue mujer de Alonso Macías, el cual fue natural de Palos, hijo de Bartolomé Macías y de Leonor Peinada, el cual pasó a esta Nueva España con Pánfilo de Narváez, y se halló en la conquista y toma de esta ciudad de México, y provincias, y cincuenta leguas a ella comarcanas, del cual le quedaron tres hijas y un hijo, muy pobres, por que no se les dejó con qué poderse sustentar; y padece necesidad (1: 155-56).

**Isabel de Monjaraz, dice**

Que es hija legítima de Martín Ruiz de Monjaraz, y que fue mujer de Manuel de Cáceres, difunto, vecino que fue de Colima; y que el dicho su padre fue uno de los primeros conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, y pasaron a ella con el Marqués; y el dicho su marido pasó a esta Nueva España, con Garay, y anduvo en la de Pánuco, y después en la conquista de Colima y Tonalá; y que le quedaron dos hijos del dicho marido, y ella preñada, y no le quedó el remedio que ha menester; y que el dicho su marido fue el primero que en la dicha provincia plantó cacao, y otros árboles de Castilla, de que ha redundado mucho provecho (1: 156-57).

**Isabel Ortiz, mujer de Antonio Ortiz, dice**

Que es natural de esta tierra, de la provincia de Taxcala, y mujer de Antonio Ortiz, y que primero lo fue de Melchior de Villacorta, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva [España], del cual le quedaron dos hijas, que al presente están casadas en esta ciudad; y tuvo su primero marido indios en encomienda, los cuales le fueron quitados por esta Real Audiencia; y dice que presenta los títulos de ella, y que de Antonio Ortiz tiene otras dos hijas, para casar, y que todas, las unas y las otras, están pobres, y que ella es hija de persona principal de esta tierra. (1: 157).

**Beatriz Núñez de Carvallo;** es casada con hijo de Escobar, conquistador, que se dice Alonso Niño, dice

Que fue mujer de Rodrigo de Paz, poblador, y que quedó pobre con cuatro hijos, y que es hija de Juan de Manila, conquistador que fue de esta ciudad y Nueva España (1: 159).

**Isabel Jiménez, dice**

Que es natural de la villa de Utrera, e hija legítima de Juan de Jerez del Alcantarilla y de Lucía de Ayllón, y que fue mujer de Alonso de Valbuena, el cual fue conquistador de Cuba, donde tuvo indios en repartimiento, y de allí pasó a esta Nueva España, y no declara con quién; y se halló en la toma de esta ciudad y conquista de las provincias de esta Nueva España; y que habrá tres años que vino en su busca, y supo que había fallecido en Guatemala, del cual le quedó una hija de edad de casi treinta años, y no la ha casado por la poca posibilidad que tiene; y ambas a dos padecen necesidad extrema (1: 159).

**Catalina de Escobar, dice**

Que fue mujer de Juan Serrano, difunto, el cual fue uno de los conquistadores de esta ciudad de México y Nueva España, y como a tal, hasta que falleció gozó de la merced

que se le hizo de proveer de entretenimiento [¿Qué tipo de entretenimiento?] a los conquistadores; y que no dejó hijos legítimos [¿Dejó ilegítimos?], y que es natural de esta tierra (1: 159).

**Isabel de Zeballos, dice**

Que es hija legítima de Alonso de Zeballos, natural de Medina de Pumar, y de María de Leyva, su mujer, natural de Ciudad Real; fue su padre de los primeros conquistadores, y sirvió a Su Majestad en todas las conquistas de esta Nueva España; y después murió; dejó dos hijas y un hijo; padecen mucha necesidad; fue casada con Cosme García, es viuda y pobre, y con dos hijos y dos hijas, la una casada y la otra doncella; tiene tanta necesidad, que si no se llegase a Doña Marina de la Caballería, no tendría que comer; pide y suplica, atento a que su padre no se le dio cosa en remuneración, siendo de los primeros conquistadores, se le haga merced en el repartimiento (1: 160).

**Isabel Gutiérrez,**

No declara de dónde es natural, ni cuya hija; y que es vecina de la ciudad de los Angeles, y fue mujer de Jerónimo de Cáceres, el cual fue conquistador de esta Nueva España, y fallecido, se casó con un Juan López de la Cerda, cuya mujer al presente es, el cual está ausente de la dicha ciudad; y que tiene un hijo, y que hace doce años que pasó a esta Nueva España, y tiene su casa poblada (1: 167).

**Doña Catalina Sotomayor, dice**

Que es vecina de Michoacan, y que es una de las tres primeras mujeres que vinieron a esta Nueva España, porque pasó a ella con Pánfilo de Narváez, donde se casó con Juan de Cáceres Delgado, uno de los primeros conquistadores de ella que pasaron con el Marqués [Cortés]; el cual, fallecido, se tornó a casar con Pedro Méndez de Sotomayor, del cual así mismo, al presente, está viuda, y tiene una hija legítima, y padece necesidad (1: 171).

**Ana González, dice**

Que es vecina de Colima, y que fue mujer de Juan de Villacorta uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, y que es pobre y mujer natural de esta tierra, y que siendo casada con el susodicho, tenía un pueblo en el valle de Aguatán, y cuando murió su marido, se le quitó por no haber a la sazón la merced que después vino de Su Majestad a las mujeres e hijos de los conquistadores; y que después se tornó a casar con Pero González, y han venido a tanta pobreza, que no tienen de qué se sustentar sino de limosnas que les hacen (1: 177).

**Ginesa López, dice**

Que es natural de villa de Palos, e hija legítima de Diego de Lepe y de Catalina Vane-gas, y que fue mujer de Juan Picón, conquistador y descubridor que fue de esta Nueva España, el cual la dejó de cinco semanas casado con ella, por venir a servir a Su Majestad; e que hace cinco años que pasó a esta Nueva España; y que *padece necesidad por tener, como tiene, doce mujeres españolas en su casa*, pobres; y que así mismo, el dicho su marido fue conquistador de otras provincias de esta Nueva España, que declara (1: 181).

**Doña María de Mendoza, dice**

Que es hija legítima de Alonso de Mendoza, después Robles Rengel, y que el dicho su padre pasó a esta Nueva España con Pánfilo de Narváez, y se halló en muchas conquistas de ellas, y en el cerco de esta ciudad de donde el Marqués [Cortés] le envió a Su Majestad a España a darle relación de esta tierra, de donde vuelto murió; y quedó pobre, porque nunca el dicho su padre fue remunerado más de un corregimiento; y que en el dicho viaje gastó cuanto tenía; y presenta una cédula del príncipe nuestro señor, en que por ella se encarga a Vuestra Señoría Ilustrísima la favorezca y la ayude en lo que se ofreciere, así a ella como a la persona que con ella se casare, la cual está con esta original (1: 181).

**Guiomar Marmolejo, dice**

Que es de edad de tres años, y que es hija legítima de Antonio Marmolejo, conquistador de esta ciudad de México y Nueva España, y en todo ello sirvió a Su Majestad; y que es su tutor Alonso del Castillo (1: 182).

**Catalina Garrida,**

Bartolomé Garrido dice que es curador de Catalina Garrida, hija de Diego Garrido, y de Elvira de Arévalo, su mujer, y que el dicho Diego Garrido pasó a esta Nueva España, con el Marqués del Valle, gobernador que fue de esta Nueva España, y como tal tubo repartimiento de indios en la dicha provincia, los cuales al presente tiene Francisco Preciado; pide ser remunerada como hija de conquistador (1: 182-83).

**Juana González, viuda,**

No declara de dónde es, ni cuya hija, y que fue mujer de Juan del Puerto, conquistador que fue de esta Nueva España, el cual hace catorce años que falleció en Pánuco, y tenía el pueblo de Tanquera en aquella provincia, y le fue quitado; y que es viuda, pobre y vieja, y está arrinconada, y por los montes; y padece necesidad; y que el dicho su marido se señaló en un bergantín en la laguna (1: 183).

**Mari Jiménez, dice**

Que es mujer legítima de Francisco de Portillo, difunto, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, del cual le quedaron, y tiene cinco hijos, los tres varones, y las dos hijas; y que está la más pobre viuda, que ha quedado en la tierra; y de cómo fue el dicho su marido conquistador, tiene hecha provanza, y la tiene el secretario; y que así mismo dejó otros hijos bastardos; y padece extrema necesidad (1: 183).

**Mari Angel, mujer de conquistador, dice**

Que es vecina de esta ciudad de México, y natural de la ciudad de Toledo, hija legítima de Pedro Zapata y de María de Guzmán; y que pasó a estas partes hace dieciocho años hace, casada con el capitán Francisco de Paradinas; pasó a estas partes a servir a Su Majestad, como lo hizo en España, el cual falleció y dejó cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, y los tiene en esta ciudad; fue casada segunda vez con Bartolomé López Cabeza, fue uno de los primeros conquistadores y pobladores de esta ciudad y Nueva

España, y se halló en esta ciudad al tiempo que los indios echaron de ella a los españoles; tuvo repartimiento en la Veracruz, en el Pánuco, y por su fin e muerte, le fueron removidos; suplica que en el entretanto que el repartimiento se hace, sea proveída de alguna sustentación como mujer de conquistador, porque padece necesidad (1: 184).

#### María Corral,

No declara de dónde es natural, ni cuya hija, y que fue mujer primera vez de Diego de San Martín, uno de los primeros conquistadores y descubridores de esta Nueva España, el cual falleció, y le quedaron de él dos hijos legítimos, y casó segunda vez con Antonio de Gutiérrez, conquistador así mismo de esta Nueva España, el cual así mismo falleció sin dejar hijos, teniendo encomendado el pueblo, la mitad de él de Imizquia-guala, y Vuestra Señoría permitió que de la dicha mitad gozase ella y la madre del dicho Antonio Gutiérrez, la cual falleció, y a causa de ello se puso la parte de la susodicha en cabeza de Su Majestad, por manera que solamente le quedó a ella la cuarta parte de que al presente sirve; y que casó tercera vez con Juan de Vargas, del cual le quedaron un hijo y una hija; por manera que tiene cuatro hijos; y la dicha cuarta parte del dicho pueblo es muy poca cosa, y no puede con ella sustentarse, especialmente siendo, como son, sus primeros hijos de conquistador, y que ella hace más de veinte años que está en esta Nueva España (1: 184-85).

#### Ana Méndez y sus hijos, dice

Que fue casada con Pedro del Río, uno de los conquistadores que pasaron con Narváez, y que sirvió en la conquista de la ciudad de México y su comarca y Michoacán y Guatemala, donde tuvo indios, y que los dejó por pedirlos en México; como no se los dieron, se vino con su mujer al Perú, a donde sirvió a Su Majestad en lo de los caciques y barbacoas, y en todas las alteraciones de él; y que nunca fue gratificado, porque falleció antes que la Gasca repartiése la tierra; y que sus hijos quedaron pobres y sin remedio; están, los dos en Salamanca, estudiando, y el tercero en el Perú, con su madre, que está casada con el Alguacil mayor Estudillo (1: 185).

#### Doña Marina, mujer del Tesorero Alonso de Estrada

No declara su naturaleza ni quien fueron sus padres; que es mujer legítima de Alonso de Estrada, tesorero general que fue de Su Majestad en esta Nueva España, y gobernador de ella, el cual siempre sirvió al Rey Católico, y después a Su Majestad en Flandes, de donde le envió a Málaga con cargo de almirante, de donde le mandó ir a la isla de Sicilia, donde estuvo en cosas de su Real servicio más de tres años, y venido de allí, le sirvió en las comunidades, en cosas muy importantes, las cuales acabadas, le proveyó por tesorero de esta Nueva España, y vino a ella con su casa, mujer e hijos, el año de veintitrés; y sirvió en el dicho cargo y dio muy buena cuenta de la Real hacienda, y gobernó esta tierra en nombre de Su Majestad, muy bien, e hizo conquistar las provincias de Chiapa y los Cipotecas, y poblar en ella las tres poblaciones que al presente hay, de donde gastó mucho de su hacienda por proveer a los que allá iban, y no tomó para sí nada, y dio buena residencia; y que tiene cuatro hijas, casadas las tres, con el tesorero, y Francisco Vázquez y Jorge de Alvarado, a quién dio el dicho su marido todo cuanto tenía, y dos hijos y once nietos; y que es gran pobladora, y lo ha sido, y

quedó en gran necesidad, por lo cual no ha traído a esta tierra a su hijo el mayor; y que ahora envía por él; y tiene una hija doncella para casar; particularmente suplica a Vuestra Señoría Ilustrísima, por ella y por el hijo; y que tiene el pueblo de Tehualhuaca, que es de muy poco provecho; pide ser remunerada ella y sus hijos, por lo que sirvió su marido (1: 219-20).

**Cecilia Lucero, dice**

Que fue mujer de Diego Jaramilla, natural de la ciudad de Badajoz, el cual es ya difunto; y pasó a las islas cincuenta años ha, y se halló en todas las conquistas y pacificaciones de ellas, y después habrá veinticuatro años que pasó a esta Nueva España, y sirvió a Su Majestad en todo lo que en este tiempo se ofreció; y tuvo siempre su casa poblada, con mucha familia, armas y caballos; y le fue encomendado el pueblo de Zumpango, del cual ella al presente se sirve; y que tiene dos nietos, hijos de Valdés (1: 220).

**Doña Beatriz de Zayas, dice**

Que a Vuestra Señoría es notorio quién es ella, y fue Martín de Peralta su marido, y cómo sus padres y abuelos sirvieron a los Reyes Católicos, y cómo su madre fue criada de la Reina Doña Isabel, y se casó en Granada, luego que se ganó, con su padre, el cual, por los servicios que hizo, sobre hijodalgo fue armado caballero y se le dio la alcaldía de Santa Fe, y cómo el dicho Martín de Peralta, así en cargos de justicia como en las demás cosas que se le encomendaron, sirvió muy bien a Su Majestad en esta tierra, con toda fidelidad, el cual la dejó pobre y necesitada, con tres hijas doncellas para casar y un hijo de veintidós años; y que no tiene sino un poblezuelo que no vale doscientos pesos de tipuzque; suplica se le haga toda merced en este repartimiento, a ella y a sus hijas e hijos, *de lo cual Dios Nuestro Señor y Su Majestad, serán servidos, teniendo consideración a la calidad de sus personas y cuyas hijas son* (1: 221).

**Doña Catalina de Albornoz, mujer de Bazán, dice**

Que fue mujer de Pedro de Bazán, natural de Jerez, cerca de Badajoz, el cual ha que falleció seis meses; y que habrá que pasó a esta Nueva España veinticinco años, y que sirvió a Su Majestad en la conquista de Jalisco, cuando se descubrió, y Colima y en la mar del sur y Chiapa y Guazacualco; nombra personas que dice que lo saben, y en otras provincias de esta Nueva España; y que dejó un hijo legítimo, y que tiene en encomienda el pueblo de Pungarabato, y dice que presenta los títulos de ello; y demás de él, tuvo así mismo otros pueblos y que siempre tuvo su casa poblada con sus criados, armas y caballos; y que yendo a Castilla, le robaron franceses cuanto tenía, y que pagadas las deudas, le queda muy poco; y que es sobrina del contador Albornoz; y que el dicho Bazán, dejó en Castilla otras dos hijas, legítimas, y que el dicho pueblo rentará quinientos pesos por año (1: 222).

**Ana Ruiz de Berrio, dice**

Que es mujer de Juan de Cuéllar, el cual habrá nueve meses que falleció, y sirvió a Su Majestad en la conquista de Cuba, de donde vino a descubrir con el Marqués esta Nueva España; y se halló en las conquistas de las provincias de ella y toma de esta ciudad, por lo cual fueron encomendados los pueblos de Iztapaluca y Quimichtitlán y Chimal-

huacán y Chiaba, de los cuales solamente tenía al tiempo que falleció, a Iztapaluca, que es de poco provecho, del cual al presente ella se sirve; y le quedaron nueve hijos, las cinco hijas, y los demás varones, los cuales quedaron pobres (1: 222).

**Doña Francisca del Rincón, dice**

Que es hija legítima del licenciado Ruiz de Medina, fiscal que fue en esta Real Audiencia, y que en el dicho oficio sirvió en ella a Su Majestad, y que hace doce años que con el dicho su padre y otras hermanas suyas, pasó a esta Nueva España; y que fue mujer de Lope de Mendoza, difunto, el cual sirvió a Su Majestad de capitán en Higueiras y Honduras, por lo cual le fue encomendado el pueblo de Paciyuca, el cual le quedó a ella y al presente se sirve de él; y conforme a su calidad, y a causa de los religiosos que sustenta, que en él están, y por ser de poco provecho y haber pagado muchas deudas, en cantidad de más de cuatro mil pesos, en su sustentación, padece necesidad (1: 222).

**La mujer e hijos de Tomás de Lamadriz, dice**

Que es vecina de Guaxaca, y natural de Lamadriz, e hija de Gonzalo de Castañeda; y que es mujer de Tomás de Lamadriz, el cual pasó a la Nueva España veintitrés años ha, y falleció y dejó en ella tres hijas, y le fue encomendado el pueblo de Tequiaslán, de que al presente ella y las dichas sus hijas se sirven (1: 224).

**La mujer de Marín Cortés.**

Es vecina de la ciudad de los Angeles, y mujer de Marín Cortés, el cual era natural de Murcia e hijo de Pedro de Abellán y de Beatriz Marín, el cual ha veintitrés años que pasó a esta Nueva España, y se halló en las conquistas de las provincias del Río de Grijalba y Yucatán y Guatemala e Higueiras; y fue el primero que dio industria en el criar de la seda en esta tierra, y sobre ello tomó asiento con Su Majestad para criarla a medias en el pueblo de Tepexi, por veinte años, y en este tiempo los tributos de él se han por mitad, en el cual asiento ella quedó y está; y que el dicho su marido dejó un hijo y una hija, legítimos y muy pobres y adeudados, a cuya causa, y del poco provecho que han del dicho pueblo, padecen necesidad (1: 224).

**Doña Juana de Zúñiga, dice**

Que es mujer legítima de Juan Rodríguez de Villafuerte, hidalgo notorio, y ella por el consiguiente, conquistador de esta ciudad; y que pasó a esta Nueva España con el Marqués, por maestro de campo; y que sirvió con otros cargos pertinentes en otras conquistas de esta tierra, y por capitán de los bergantines; y fue por capitán de hombres de armas a Michoacán, y fue por general a Colima y a los Opelcingos; que la dejó pobre y necesitada y con muchas deudas, y los indios que dejó son de poco provecho, y ella y su hija están pobres (1: 224-25).

**Inés de Corneja, dice**

Que es vecina de la villa de San Ildefonso de los Cipotecas, e hija legítima de Pedro Asensio, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, e Guatemala, y que fue mujer de Juan Becerra, difunto, el cual pasó a esta Nueva España con Luis Ponce, y fue conquistador de los Cipotecas, Mixes y Chontales; y que se sirve del pueblo de

Ayacastepec, que es de los Mixes, por fin y muerte del dicho su marido, que lo tenía en encomienda, el cual era natural de Toro (1: 231).

#### Isabel de Escobar, dice

Que es vecina de Pánuco, y natural de la ciudad de Sevilla, e hija legítima de Francisco de Párraga y de Florentina de Escobar, y mujer de Diego de las Roelas, difunto; y que el dicho su marido pasó a Tierra Firme con Pedrarias, y se halló en muchas conquistas de ella, y en el descubrimiento del Perú, con Almagro; en remuneración de lo cual, le fue encomendado un pueblo en Pánuco, que se dice Tempual; y envió por ella a España; y ha once años que pasó a esta Nueva España, y tiene a su cargo, y en casa, dos sobrinos; y que los dichos indios que tiene, son pobres, y de muy poco provecho, y no bastan a sustentarle (1: 236).

#### Catalina Mejía, dice

Que es hija legítima de Melchior Pérez y de Francisca Jerez; dice que ella tiene en encomienda el pueblo de Coyupustlán, que es término de Guadalajara, por cédula de Francisco Vázquez de Coronado; pide en este pueblo, o donde Vuestra Señoría Ilustrísima fuere servido, se le señale el repartimiento (1: 240).

#### Doña Inés Cabrera, dice

Que es natural de la villa de Noñes, e hija de Pedro de Torrecilla, natural de Córdoba, y que fue mujer de Juan de la Torre, difunto, y que dende ha seis meses que ganó esta ciudad, vino ella y el dicho su marido con su casa, hijos y familia, a poblar en ella, y que envió a su costa un español con armas y caballos a las conquistas de Michoacán y a la Nueva Galicia y Pánuco, y no fue él por quedar en guarda de la ciudad; y que diez años antes, había servido en las conquistas de las islas Española y Cuba y Jamaica, y siempre tuvo sus armas y caballos, por lo cual el Marqués le encomendó el pueblo de Tutitlán, de lo cual dice que presenta la cédula; y por ser poco, le encomendó después a Iztlauaca, y como falleció su marido y no había a la sazón la merced que ahora hay a las mujeres y hijos, se los quitó la Audiencia, pasada, por lo cual ha vivido en necesidad por el gasto que ha tenido con sus hijos (2: 35).

#### Francisca de Valenzuela, no

Declara la naturaleza, y que es mujer de Pedro de Salamanca, e hija de Gregorio de Valenzuela, criado que ha sido de los señores Marqueses de Mondéjar, padre y hermano de Vuestra Señoría Ilustrísima, con el cual fue a Argel en la armada que llevó habrá treinta años, donde le cautivaron y estuvo mucho tiempo cautivo en poder de Barbaroja, y que ella ha seis años que vino a esta Nueva España, casada, y trujo una hija y un hijo de otro marido que tuvo, y la hija para casar, y que está muy pobre y padece necesidad grande, y lo sabe Bernaldino Vázquez de Tapia y Antonio de Carvajal (2: 57).

#### Beatriz de Chaves

No dice de dónde es natural ni cuya hija, y que fue mujer de Juan Lope de Aguirre, difunto, el cual ha que pasó a la isla Española y Cuba más de cuarenta años, en cuyas conquistas y pacificaciones sirvió a Su Majestad, y tuvo oficios y cargos preeminentes,

y cuando el Marqués vino a conquistar esta tierra, quiso venir con él, el cual por la falta que hiciera su persona allá, no le dejó venir, y después pasó y fue, y se halló en las conquistas de Higuera y Cipotecas, y tuvo indios en Guazacualco, los cuales le quitaron a ella en muriendo, y le dejó muchas deudas; y que ella ha más de trece años que pasó a esta tierra y está en casa de Juan de Jazo, y no tiene ningún recurso para se sustentar, y que siempre su marido mantuvo mucha honra y familia, e hizo señalados servicios a Su Majestad (2: 57).

**La mujer y los hijos de Lope de Saavedra, dice**

Que el dicho Lope de Saavedra ha veinticuatro años que pasó a esta Nueva España, con cargo de Su Majestad de tenedor de bienes de difuntos, de la provincia de Pánuco, donde sirvió en muchas entradas, donde tuvo indios; y después se puso en esta gobernación y tuvo cargo de visitador de muchas provincias, y el tesorero Estrada le encomendó el pueblo de Papantla, que ahora tiene Andrés de Tapia, y sirvió en la pacificación de Tultitlán con cierta gente que llevó a su cargo, y dejó dos hijos y dos hijas, y que ella es natural de Cáceres, hija de Gonzalo Gómez de Saavedra y de Doña Leonor de Orellana, y que padece necesidad (2: 60).

**Inés de Sigüenza, viuda, dice**

Que es mujer del licenciado Gamboa, médico, el cual pasó a esta Nueva España con ella y con su casa y seis hijas doncellas, y en llegando a ella falleció, y quedaron muy pobres, y si no fuere por la limosna que por mandado de Vuestra Señoría Ilustrísima se les hace, hubieran padecido muy extrema necesidad (2: 60).

[Aquí aparece la «primera» maestra costurera de las Indias.]

**Ana López, dice**

Que es vecina de esta ciudad, y natural de Sevilla e hija legítima de Alonso López y de Elvira Sánchez; y que ha veintidós años que pasó a esta Nueva España en busca de Martín Román, su marido, el cual supo que había fallecido en Perú, y que es la primera mujer que industrió y mostró a labrar [coser, bordar] a las indias, y ha vivido siempre del trabajo de sus manos, con el aguja, honradamente; y tiene en su casa cinco huérfanos que ha criado e industriado para casar, y ha casado otras dos, y que es ya mujer en días [;?], y no puede trabajar como solía ni tiene posibilidad para efectuar el deseo que tiene de casar las dichas huérfanas (2: 61).

**Beatriz Hernández, dice [1546]**

Que es vecina de esta ciudad, e hija legítima de Francisco Sánchez Moreno y de Ana de Portillo, y que ha que pasó a esta Nueva España veinticinco años dos meses, después de ganada esta ciudad; y que es mujer de Pedro del Golfo, hijo de Antón de Carmona, el cual ha que pasó a esta Nueva España veinte años, y tiene hijos seis, legítimos, y su casa poblada, y sus armas y caballos y familia, y que primero fue mujer de Juan de Paredes, uno de los primeros conquistadores de esta dicha Nueva España, del cual le quedaron dos hijos, que al presente tiene vivos, y que padece necesidad; suplica a Vuestra Señoría Ilustrísima, como mujer, y conjunta persona de su marido por estar el ausente, se tenga memoria de ellos en el repartimiento (2: 61-62).

**Francisca de Zambrana, dice**

Que fue mujer de Alonso Giraldo, difunto, el cual ha veinte años que pasó a esta Nueva España, y se halló en la conquista de muchas provincias de ella, y dejó dos hijos y una hija, la cual tiene casada en Culiacán, y que ella y ellos padecen extrema necesidad, y que el dicho su marido murió de hambre en la isla [por esas fechas, todavía se pensaba que era una isla] de California, y por ser persona muy honrada, siempre los gobernadores pasados le proveyeron de corregimientos, y tuvo en encomienda los indios que al presente posee Diego Rodríguez, vecino de esta ciudad; y que está muy pobre (2: 64).

**María de Pineda, dice**

En efecto, que es natural de Sevilla, e hija legítima de Juan de Pineda y de Leonor Hernández, y que fue mujer de García de Lerena, difunto, el cual fue natural de esta ciudad de Burgos, e hijo de Juan de Lerena, y que fue vecino de esta ciudad, el cual pasó a estas partes luego como se ganó esta ciudad, y se halló en la conquista de Pánuco y en todas las demás que de allí en adelante se ofrecieron, con sus armas y caballos; y que de ello tiene hecha información, y tuvo en encomienda el pueblo de Tetiquipac, el cual le quitó el Tesorero sin causa alguna, y por sentencia de esta Real Audiencia le está mandado volver; y que tiene cinco hijos legítimos y padece necesidad, por habersele muerto, en el cocolistle, todos los esclavos que su marido le dejó en el obraje de los paños (2: 67-68).

**La mujer de Rangino, Inés de Torres**

Inés de Torres dice que ella fue mujer de Rengino, difunto, el cual pasó a esta Nueva España con Vuestra Señoría Ilustrísima, el cual falleció en esta ciudad pobre, y le dejó tres hijos y una hija para casar, el cual sirvió a Su Majestad desde el año de quinientos y ocho en las islas, en las cuales tuvo cargos honrosos, así de la justicia, como de otras cosas, y que ella y sus hijos por ser pobres, padecen necesidad (2: 68).

**La suegra de Juan Cermeño, dice**

Que es natural de la villa de Palos; hija legítima de Antón Martín Ciruelo, y de Marina Alonso de Cerpa, y que fue mujer de Juan Ruiz, y que es suegra de Juan Cermeño; y que el dicho su marido habrá veinticuatro años que pasó a esta Nueva España, y se halló en la conquista de Pánuco, donde tuvo indios en repartimiento, y sin causa alguna le fueron quitados, y que tiene dos hijas legítimas, la una doncella, y la otra mujer del dicho Juan Cermeño, y que es pobre (2: 70-71).

**Catalina Rodríguez**

Fue casada con Juan Moreno, uno de los primeros conquistadores, tuvo indios en la provincia de Guaxaca, que se decía Alpizagua, fuéronle quitados por el tesorero Alonso de Estrada; después acá ha vivido y vive pobre y con mucha necesidad (2: 72).

**Francisca López, dice**

Que es natural de la Puebla de Montalbán, que es en el Reino de Toledo, e hija legítima de Teresa López, y que ha seis años que pasó a esta Nueva España, y que es viuda

y tiene una hija para casar, y que es pobre y no tiene otro remedio sino el de Dios y de Vuestra Señoría ilustrísima (2: 75).

#### Juana Rodríguez

No declara su naturaleza ni cuya hija es, y que fue mujer de Martín Pérez, difunto, y que ha veinticinco años que ella y el dicho su marido pasaron a esta Nueva España, y se halló en la conquista de Pánuco y Michoacán y en otras provincias comarcanas a esta ciudad; por lo cual le encomendaron el pueblo de Xalancingo; y que ha once años que falleció; y por esta Real Audiencia le fueron quitados puestos en corregimiento, por lo cual ella está pobre y padece extrema necesidad, y tanta, que buenas personas le ayudan a pasar la vida (2: 96).

#### Juana Agustina, dice

Que es natural de la ciudad de Sevilla, e hija legítima de Alonso López y de Inés Hernández Brava, y que fue mujer de Diego Sánchez, difunto, el cual ha veintiún años que pasó a Nueva España; y ella ha catorce; y de él tiene cuatro hijos y dos hijas, legítimos, y más tiene a su cargo otro hijo y otra hija, naturales; y que el dicho su marido le dejó muchas deudas, y está muy pobre y padece necesidad; y que el dicho su marido sirvió en lo que pudo y se le mandó (2: 98).

#### Ana de Argumedo, dice

En efecto, que ella fue mujer del dicho Ginés Doncel, difunto, con el cual ha veintiocho años que vino casada de Castilla a la isla Española, y siempre sirvió a Su Majestad, siendo capitán de las armadas que se hacían para Tierra firme en cuyo servicio le mataron los indios; y a causa de los gastos que en ello se hacía, le dejó muy pobre, con un hijo y una hija, la cual tiene casada en esta ciudad, con Hernando de Morales; y que ha vino de la dicha isla Española tres años, y padece extrema necesidad (2: 100).

#### Luisa Méndez, dice

En efecto, que ella es natural de la ciudad de Sevilla, e hija legítima de Hernán Méndez y de Constanza de la Roca, su mujer; y que ha dieciséis años que pasó a esta Nueva España, con Juan González Gallego, su marido, el cual falleció en ella; el cual sirvió a Su Majestad en beneficiar las sementeras y otras granjerías que tiene en Teguantepec, y había al tiempo que se comenzaba a dar el trigo en esta Nueva España; y abrió el camino que va a la Veracruz; y que es casada con Alonso de Baeza, vecino de la Puebla; el cual es ido a Guatemala, y que está pobre y con mucha necesidad (2: 100-01).

#### La mujer de Juan Destacio.

No declara su naturaleza ni cuya hija es, y que fue mujer de Juan Destacio, el cual falleció en esta ciudad de edad de sesenta años, los cuales empleo en servicio de Su Majestad, en el descubrimiento y conquista de las islas Españolas y Cuba, de donde salió con Narváez para venir a la conquista de esta Nueva España; y por haber necesidad allá de su persona, para cosas de munición, le mandó quedar, en lo cual sirvió tanto como si pasara con los demás; y que después pasó a poblar a esta tierra de los primeros, y se

halló en la conquista de los valles, donde y en Cuba y en la Española, demás de servir en las guerras, servía en su oficio, con la fragua, por lo cual, en Pánuco, Nuño de Guzmán le encomendó un pueblo, el cual después le quitó, y lo tienen al presente dos negros, y le dejó seis hijos; pide ser restituida en sus indios, en este repartimiento, aunque son poca cosa (2: 120).

#### Catalina de Garay

No dice de a dónde es natural, ni cuya hija, y que fue mujer de Juan de Lizana, difunto, el cual ha once años que falleció, uno de los primeros conquistadores de la Nueva España, por que pasó con el Marqués, y como a tal, le fueron encomendados los pueblos contenidos en una cédula que dice que presenta; y como falleció el dicho su marido, se pusieron en cabeza de Su Majestad; y que tiene cuatro hijos, legítimos, del susodicho, y que todos quedaron pobres (2: 162-63).

#### Inés Hidalga

No dice de dónde es natural, ni cuya hija, y que fue mujer de García de Mérida, difunto, el cual pasó con Diego de Camargo, capitán de Garay, a Pánuco, donde fue desbaratado; y vino a Villarica, donde ayudó a ganar y conquistar toda la comarca de ella, de donde vino, y se halló en la toma de esta ciudad y sus provincias, para lo cual fueron encomendados indios, y los poseyó, y por su fallecimiento fueron puestos en cabeza de Su Majestad, por no haber venido a la sazón la merced que al presente hay, a cuya causa ella quedó pobre, y vive en mucha pobreza y necesidad (2: 164-65).

#### Leonor Díaz, viuda, dice

Que fue mujer de Diego Yáñez, difunto, uno de los primeros vecinos y pobladores de la ciudad de los Angeles; y el dicho su marido y ella, con su casa, ha quince años que vinieron a esta Nueva España, y siempre han residido en la dicha ciudad; y que tiene cuatro hijas y tres hijos del dicho su marido, la una de ellas casada, y que todos padecen necesidad (2: 174-75).

#### Leonor de Villanueva, dice

Que fue mujer de Juan de Manzanilla, difunto, vecino que fue de la ciudad de los Angeles, el cual fue conquistador de esta Nueva España, del cual quedó una hija; y ha quedado pobre a causa de dejar, como dejó su marido, muchos hijos de la primera mujer, y los indios que dejó ser de poco provecho; y que ha dos años que está viuda, y padece necesidad; y que es hija de Pedro Villanueva, conquistador de esta Nueva España (2: 175).

#### Beatriz Hernández, viuda, dice,

Que es vecina de la ciudad de los Angeles, natural de Guadalcanal [España], hija legítima de Alonso Martín Calvo, de Azuaga, y de Ana Hernández; y que ha once años que pasó a la Nueva España, y es vecina de la dicha ciudad, y que fue mujer de Ruy García Docón, el cual falleció en ella, y le quedaron un hijo y una hija, y quedó muy pobre, y padece necesidad (2: 181).

**Beatriz de Robles, viuda**

Es vecina de la ciudad de los Angeles, y dice que es natural de Mérida, e hija legítima de Juan de Robles y de Inés González de la Gemya, y que ha cerca de nueve años que pasó a esta Nueva España, y que es viuda y pobre, y padece necesidad; y que el dicho su padre sirvió a los Reyes Católicos en las guerras de Granada, y era hijodalgo (2: 183).

**Ana Hernández, dice**

Que es vecina de la ciudad de los Angeles, y natural de Guadalcanal [España], e hija legítima de Pero Hernández y de Isabel Méndez, y que ha once años que pasó a esta Nueva España, con seis hijos, los cuatro varones, y las dos hijas, las cuales tiene casadas en la dicha ciudad; y que es pobre y padece necesidad (2: 183).

**Marina Vélez de Ortega, dice**

Que es vecina de la ciudad de los Angeles, y natural de Guadalcanal [España], e hija legítima de Antón Ruiz de Ortega y de Catalina Martín, y que es mujer de Cristóbal Martín Camacho, natural de Moguer, el cual pasó a esta Nueva España con Garay, y sirvió a Su Majestad en algunas conquistas de ella, y no declara cuales, y *que es una de las primeras mujeres que vinieron a esta Nueva España, y una de las primeras vecinas de la dicha ciudad de los Angeles*, donde siempre ha tenido su casa poblada con cinco doncellas huérfanas, criándolas e industriándolas dende niñas, a su costa, entre las cuales tiene una hija legítima de Juan Gómez de Peñaparda, conquistador de esta Nueva España; y que todas son muy pobres, y ella con ellas, y padece necesidad (2: 188).

**Isabel Benítez, dice**

Que es vecina de la ciudad de Guaxaca, y no declara de dónde es natural ni cuya hija, y que es mujer de Juan de Peñalver, difunto, el cual fue conquistador de las provincias de los Cipotecas y Mixes, de los primeros, por lo cual le fue encomendado el pueblo de Aguila, el cual por las guerras y alzamientos que hubo se despobló, y teniendo respecto a ello, Vuestra Señoría Ilustrísima siempre le hizo merced de proveerle de corregimientos; y que tiene tres hijos del dicho su marido, y quedó pobre y padece necesidad (2: 211).

**Beatriz González, dice**

Que es vecina de Pánuco, y no dice de dónde es natural ni cuya hija, y que es mujer de Benito de Cuenca, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, el cual tiene dos hijos, y que pasó a ella con el capitán Pánfilo de Narváez, y se halló en la toma de esta ciudad de México, donde sirvió de curar los heridos, y después sirvió de lo mismo en la provincia de Pánuco, y por ser los indios que el dicho su marido tiene en encomienda muy pocos, y pobres, y de poco provecho, están adeudados y padecen necesidad; pide ser remunerada, pues se halló en la guerra (2: 219).

**María de Vargas, dice**

Que es hija de Juan Martínez y de Isabel de Vargas, los cuales puede haber veintitrés años que pasaron a esta Nueva España, y como a uno de los primeros pobladores le fueron dados pueblos de indios en encomienda, y por su fallecimiento le fueron quitados,

por no haber venido a la sazón la merced de Su Majestad; y que fue mujer de Hernando de Sierra, difunto, del cual le quedaron dos hijos y una hija, pobres todos, como es notorio, el cual fue teniente de tesorero en la Veracruz y de los primeros pobladores de esta Nueva España (2: 234).

#### Leonor López, dice

Que es vecina de esta ciudad, y que ha veinte años que pasó a esta Nueva España, trajo un hijo, y una hija, que se llamaba Juan López; hallóse en la pacificación de la Nueva Galicia, donde tuvo repartimiento; y fue casado, y en el rebate que hubo, donde fue por capitán Cristóbal de Oñate, fue muerto, y luego murió su mujer e hijos, y el pueblo que tenía, fue puesto en cabeza de Su Majestad; padece necesidad, con una hija de veinticinco años; suplica sea remunerada (2: 235-36).

#### Catalina Guillén, dice

En efecto, que es natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, e hija de Francisco Guillén y de Doña Isabel de Villavicencio, y que fue mujer de Francisco de Carvajal, hijo de Baltasar de Mendoza, y de Doña Leonor de la Cerda, vecinos de Cáceres, y que el dicho su marido ha diecisiete años que pasó a esta Nueva España, y fue vecino de esta ciudad catorce [años], el cual falleció y dejó un hijo legítimo y una hija natural, para casar, y que dejó muchas deudas. Y no remedio ninguno de que se poder sustentar, y que padece gran necesidad (2: 238).

#### Sabina de Esquivel, dice

Que es vecina de la Purificación de la Nueva Galicia, y que fue mujer de Martín de Rifarache, el cual ha tres años que falleció, el cual pasó a esta Nueva España luego acabada de ganar esta ciudad de México, y sirvió a Su Majestad en las conquistas y pacificaciones de las provincias de Michoacán y Zacatula y los Opelcingos y Colima y Zatlán y Jalisco, y la Nueva Galicia, con Núño de Guzmán, y después en la última pacificación de la dicha provincia, con Vuestra Señoría Ilustrísima; y que le dejó una hija legítima del dicho su marido, y otros tres hijos naturales, y quedó pobre y adeudada y con mucha necesidad (2: 250).

#### Doña Catalina de Salazar, dice

Que es hija de Gonzalo de Salazar, y que es notorio que estando su marido de camino para venir en estas partes falleció, y que ella está en ellas, y *trajo consigo dos hijos y una hija, con intención de permanecer, y casarlos en estas partes; para que sirvan a Su Majestad como lo han hecho sus antepasados* (2: 290).

#### Ana Osorio, hija de Rodrigo de Baeza, dice

Que nació en esta Nueva España, y que es hija legítima de Rodrigo de Baeza y de Mari López de Obregón, y declara las mismas calidades y méritos del dicho su padre a la letra, que Bartolomé de Obregón y Luis de Obregón y Gaspar Carrillo, sus hermanos dicen y declaran por las tres memorias que adelanten están (2: 235).

Inés Álvarez de Contreras, dice

Que es natural de Alcalá la Real, fue casada en Castilla con Pedro de Valdivia, hijodalgo, el cual falleció en Argel, en servicio de Su Majestad, y quedó pobre con un hijo, y una hija; y que vive en esta Nueva España, con el dicho mi hijo, que se llama Andrés de Valdivia, ocho años ha, para que en ella sirviese a Su Majestad, como lo hizo su padre, y es notorio; y va el dicho su hijo a la pacificación del Perú; padecen gran necesidad (2: 347)».

Con Inés Álvarez de Contreras acaban las mujeres citadas en el *Diccionario de conquistadores y pobladores de la Nueva España* de Francisco A. Icaza. La información es valiosísima, no solamente desde el punto de vista histórico, al confirmar la presencia permanente de mujeres en la Nueva España desde el primer momento, sino también sociológico, al mostrarnos, en algunos casos, las circunstancias sociales y económicas por las que tuvieron que pasar estas bravas mujeres.

Después de haber leído tantos casos de mujeres de conquistadores, así como de sus hijos «necesitados», vale la pena meditar sobre la imagen que hoy se tiene del conquistador. Ese ser, al que se pinta casi siempre orgulloso, sediento de oro y con el único fin de volver cuanto antes a España a disfrutar de sus riquezas y reclamar poder social. Ya vemos que no fue así. Que fue una minoría la que realmente pudo sacar algo más que pobreza, tragedia y sinsabores. Sus mujeres, españolas unas, nativas otras, y sus hijos, mestizos muchos de ellos, son testigos de la extremada dureza y necesidad económica de estos tiempos. Serán estas mujeres las que constituyan los cimientos en que se sustentarán los pueblos de habla hispana.

## Apéndice B

*Privilegio de doña Isabel Moteçuma* (Real Academia de la Historia. Colección Muñoz A/104, fols. 315-317).<sup>179</sup>

«Privilegio de Doña Isabel Moteçuma. Hija del gran Moteçuma, último rey indio del gran Reyno y ciudad de Mexico, que bautizada y siendo christiana caso con Alonso Grado natural de la villa de Alcantara, hidalgo y criado de su Magestad que havia servido y servía en muchos offis. [oficios] en aquel Reyno. Otorgado por D. nando Cortés conquistador del dho Reyno en n.e. [nombre] de su Magestad como capitán general y gobernador de la Nueva España: Por quanto al tiempo que yó D. Hernando Cortés, Capitan gral. e Gobernador desta nueva España é sus Provincias por su Magestad, pasé a estas partes con ciertos navios é gente para las pacificar é poblar y traer las gentes della al dominio y servidumbre de la Corona imperial de su Magestad como al presente esta, y despues de á ellos benido tuve noticia de un gran Señor que en esta gran ciudad de Tenextitan residio y hera señor della, y de todas las demas Provincias y tierras á ella comarcanas que se llamaba Moteçuma al qual hice saber mi venida, y como lo supo por los mensageros que le envie para que me obedeciese en nombre de su Magestad y se ofreciese por su vasallo. Tuvo por bien la dicha mi venida é por mejor mostrar su buen zelo y voluntad de servir á su Magestad y obedecer lo que por mi en su real nombre le fuese mandado, me mostró mucho amor é mandó que por todas partes que passasen Españoles hasta llegar a esta ciudad se nos hiziese acogimiento y se nos diese todo lo que huviesemos menester como siempre se hizo y muy mejor despues que á esta Ciudad llegamos donde fuimos mui bien recevidos yo y todos los que en mi compañía benimos y aun mostró haverle pesado mucho de algunos recuentros y batallas que en el camino seme ofrecieron antes de la llegada á esta dha Ciudad queriendose él disculpar dello y que de lo demas dicho para efectuar y mostrar mejor su buen deseo hubo por bien el dicho Moteçuma de estar debaxo dela obeciencia de su Magestad y en mi poder á manera de preso asta que yo hiziese relacion á su Magestad y del estado y cosas de estas partes y de la voluntad del dicho Motezuma y que estando en esta paz y so-[fol. 315 v.]siego y teniendo yo pacificada esta dicha tierra docientas leguas y mas hacia una parte y otra con el sello y seguridad del dho señor Moteçuma por la voluntad y amor que siempre mostró al servicio de su Magestad y complacerme á mi en su real nombre hasta mas de un año que se ofreció la benida de Panfilo de Narbaez que los alborotó y escandalizó con sus dañadas palabras y temores que les puso por cuyo respeto se lebantó contra el dho Señor Moteçuma un hermano suyo llamado Auit Lavaci,

179. He respetado el sistema gráfico de la presente copia (siglo XVIII) de Juan Bautista Muñoz. El uso de /u/ y /w/, unas veces con valor vocálico o consonántico, es arbitrario lo mismo que los acentos.

Señor de Yzta Palapa y con mucha gente que traxo assi hizo mui cruda guerra al dicho Mutezuma, y á mi ya los Españoles que en mi compañía estavan poniendonos mui recio cerco en los aposentos y cassas donde estavamos y para que el dho su hermano y los principales que con el venian cessasen la dha guerra y alzasen el cerco se puso de una ventana el dicho Motezuma, españoles mandando y amonestando que no lo hiziesen y que fuesen vasallos de su Magestad y obedeciesen los mandamientos que yo en su real nombre le mandava le tiraron muchas hondas y le dieron con una piedra en la cabeza que le hicieron mui gran herida [Glosado al margen izquierdo: *Y temiendo de morir della me hizo ciertos razonamientos trayendome a la memoria que por el entrañable amor que tenía al servicio de su Magestad y a mí en su real nombre y á todos los españoles, padecía tantas heridas* ] y afrentas lo qual dava por bien empleado y que si el de aquella herida fallecia que me rogava y encargava muy afetuosamente que auiendo respeto á lo mucho que me queria y deseava complacer tuviese por bien de tomar á cargo tres hijas suyas que tenia, y que las hiciese bautizar y mostrar nra. Doctrina por que conocia que hera mui buena á las quales despues que yo gane esta dha ciudad hice luego bautizar y poner por nres [nombres] a la una que es la mayor su legitima heredera, Doña Ysabel y á las otras dos Doña Maria y Doña Marina, y estando en finamiento de la dha herida me tornó a llamar y rogar mui á hincadamente que si el muriese que mirase por aquellas hijas que heran las mejores joyas que el me dava y que partiese con ellas de lo que tenia por que no quedasen perdidas especialmente a la maior que esta queria él mucho, y que si por ventura Dios le escapaba de esa enfermedad, y le daba Bitoria en aquel cerco que el mostraria mas largamente el deseo que tenia de servir á su Magestad y pagarme con obras la voluntad y amor que me tenia, y que ademas desto yo hiziese relacion á su Magestad de como me dexava estas sus hijas y le suplicase en su nombre se sirviese de [fol. 316 r.] mandarme que yo mirasse por las ellas y las tuviese so mi amparo y administracion pues el hera tan servidor y vasallo de su Magestad y siempre tuvo mui buena voluntad a los Españoles como yo havia visto y via, y por el amor que les tenia le havian dado el pago que tenia anqe. [¿aunque?] no le pessava dello, y aun en su lengua me dixo y entre estos raçonamientos que me encargaba la conciencia sobre ello= Por ende acatando los muchos servicios que el dho Motezuma [ilegible]...las buenas obras que siempre en su vida me hizo y buenos tratamientos de los Españoles que en mi compañía yo tenia en su real nombre y la voluntad que me mostró en su real servicio y que sin duda no fue parte en el lebantamiento desta dha ciudad, sino el dho su hermano antes se esperava como yo tenia por cierto que su vida fuera mucha ayuda para que la tierra estuviera siempre mui pacifica y vinieran los naturales della en verdadero conocimiento y se sirbiera su Magestad con mucha suma de pesos de oro y joyas y otras cosas y por causa de la venida de dicho Narbaez y de la guerra que el dicho su hermano Arit Lavaci levanto se perdieron y considerando á si mismo que Dios nro. Señor y su Magestad son mui servidos que en estas partes plante nra. sanctissima religion como de cada dia ba en crecimiento y que las dhas hijas de Motezuma y los demas señores y principales y otras personas delos naturales desta nueva España seles de y muestre toda la mas y mejor Doctrina que fuere posible para quitarlos de las idolatrias en que hasta aqui han estado y traerlos al verdadero conocimiento de nuestra sancta fe catholica, especialmente los hijos de los mas principales como lo hera este señor Montezuma y que en estose descargaba la conciencia de su Magestad y la mia en su real nombre tuve por bien de azetar su ruego y tener en mi casa á las dichas tres sus hijas y hacer como he hecho que se le

haga todo el mejor tratamiento y acogimiento que ha podido haciendoles administrar y enseñar los mandamientos de nuestra santa fe catholica y las otras buenas costumbres de Christianos para que con mejor voluntad y [fol. 316 v.] sirvan á Dios nuestro Señor y conozcan y los articulos della y que los demas naturales tomen exemplo me parecio que segun la calidad de la persona de la dha doña Ysabel que es la maior y legitima heredera del dicho Señor Motezuma y que más encargada me dexo y que su edad requeria tener compañía le he dado por marido y esposo á una persona de honra Hijo Dalgo y que ha servido a su Magestad en mi compañía dende el principio que a estas partes paso teniendo por mi y en nombre de su Magestad cargos y oficios mui honrosos asi de Contador y mi lugar teniente de Capitan Governador como de otras muchas y dado dellas mui buena cuenta y al presente esta á su administracion el cargo y oficio de bisitador gral. de todos los indios desta dha nueva España. El qual se dice y nombra Alonso Grado natural de la villa de Alcantara con la qual dha Doña Ysabel le prometo y doi en dote y arras a la dicha Doña Isabel y sus descendientes en nombre de su Magestad como su Governador y Capitan Gral. destas partes y porque de dro. [derecho] le pertenece de su patrimonio y legitima el señorío y naturales del Pueblo de tabuca<sup>180</sup> [Tacuba] que tiene ciento y veinte casas y yeteve que es estancia que tiene quarenta casas y izqui luca otra estancia que tiene quarenta casas y chapulma loyan que tienen quarenta casas y Escapucal nango que tiene 20 casas e Xiloango que tiene quarenta Casas y otra estancia que se dice ocoiacaq y otra que se dice castepeque y otra que se dice taluco y otra estancia que se dice goatrizco y otra estancia que se dice Duotepeque y otra que se dice tacala que podra haver en todo mil docientas y quarenta casas las quales dichas estancias y pueblos son sujetos al pueblo de tacuba y al señor dellas . Lo qual como dho es doy en nombre de su Magestad en dote y arras a [fol. 317 r.] agora y para siempre jamas con titulo de Señora del dho Pueblo y de lo demas aqui contenido. Lo qual le doyen nombre de su Magestad por descargar su real conciencia y la mia en su nombre= Por esta digo que no le será quitado ni removido por cosa alguna en ningun tiempo ni por alguna manera y para mas saneamientos prometo y doi mi fé en nombre de su Magestad que si se lo escribiese le hare relacion de todo para que su Magestad se sirva de confirmar esta Merced de la dha doña Ysabel los dichos sus herederos y sucesores del dicho Pueblo de Tacuba y lo demas aqui contenido y de otras estancias á el sugetas, que estan en poder de Españoles no se las di hasta ver si su Magestad es dello servido, y doi por ninguna y de ningun valor y efeto qualquier cedula de encomienda y deposito que del dho pueblo de tacuba y de las otras estancias aqui contenidas y declaradas yo haya dado á qualquiera persona por quanto yo en nombre de su Magestad las reboco y lo restituyo y doi a la dha Doña Isabel, para que lo tenga como cosa suya propia y que de derecho le pertenece y mando a todas y qualesquier personas vecinos y moradores desta dha. nueva España estantes y avitantes en ella que ayan y tengan á la dicha doña Isabel por Sra. del dho pueblo de tacuba, con las dhas estancias y que no le impidan ni estorben cosa alguna della sopena de quinientos pesos de oro para la Camara y fisco de su Magestad: Fecho a veinte siete dias del mes dee Junio de mil y quinientos y veinte y seis años= Don Hernando de Cortés= Por mandado del Governador mi señor Alonso Baliente» (A/104, fols. 315r.-317v.).<sup>181</sup>

180. Nota al margen: «Se ha de leer Tacuba».

181. Con nota al final del documento que dice: «Sacado y corregido con una copia, que tiene en su libreria D. Rafael Floranes en Valladolid.



## Apéndice C

### Averiguación de los que verdaderamente son conquistadores de la Nueva España

Real Monasterio del Escorial. &. II-7 ff. 423-453.  
S.C.C. Mad.

«Por una rreal cedula despachada en Madrid a cinco de Setiembre de quis e treynta y nueve ganada la suplicación de Francisco Tellez en nombre de los conquistadores desta Nueva España que no tienen indios V. M. me ynbio a mandar que informado de los que fueron conquistadores y no tenían indios los proveyesse de buenos corregimientos con que se pudiesen entretener hasta que vista la descreción desta tierra se proveíse en su gratificación lo que conviniesse y a la averiguacion que hiciese delos que verdaderamente son conquistadores desta Nueva España la ynbiasse a V. Md. en los primeros navios poniendo en ella los nombres dellos y la calidad de sus personas para que vista se proveisse lo que conviniese en quanto a proveerlos de corregimientos que ansi sea hecho y hara. En lo demas de averiguarse los que verdaderamente son conquistadores y la calidad de cada uno por todas las vias que e podido me he ynformado para saber y averiguar la verdad y no ay de quien mejor lo sepa y de quien V. M. pueda ser ynformado que del marques del Valle que esta en Vra Real corte porque el tiene noticia de los que con el passaron y de los que despues vinieron y de la calidad de cada uno de los que yo me he ynformado y sabido que verdaderamente son conquistadores y de las calidades de sus perssonas son los siguientes:

#### Los que pasaron con el Marques del Valle

[al margen] muerto

Lorenzo Ginoves vecino de Guaxaca. Es buen hombre cassado con mujer de Castilla y acoge hijos de españoles y haze buenas obras proveese de corregimientos. Vino por marinero y es ginoves.

[al margen] muerto

Gaspar Davila era casado con mujer de Castilla avra dos meses que murio era criado de Andres de Tapia y por tal vino dexo muger y hijos pobres.

Joan Núñez Sedeño (no [tachado en el original]) es casado es hombre honrado que vino con un navío y hazienda y por informción parece que ayudo a la armada del marques y que a servido. Por ser de poca calidad e rruines teniendo respecto desto le e proveido de un corregimiento de un año desta parte.

Domingo Martín casado con muger de castilla es hombre de bien eproveensele correjimintos diz que fue moço de espuelas del marqués.  
[margen: en la caxa dozientos pesos] Diego Hernandez y Serrador casado con una mestiza. Es un pobre hombre. Esta ciego proveensele alguazilalgos ayudo a serrar los vergantines con que se tomo esta ciudad.

Bartolome Sanchez vezino de Guaxaca casado con mujer de la tierra dieronsele unos indios por virtud de lo que V. Md. inbio a mandar y se le hizo instrucción y fue condenado el fiscal / no son muchoss ni el hombre de calidad para que no le basten.

Francisco Lopez cassado con muger de la tierra. Es un buen hombre tiene muchos indios proveesele de corregimiento mediano.

Juan Gomez de Herrera casado con muger de Castilla es buen hombre tiene la mytad de unos indios otomies de poco valor y provecho tiene trato de comprar lanas y granjea en hazer hazer [se repite] mantas y sacas para llevar lana a España.

Joan Larios soltero es buen hombre proveensele de corregimientos ruines.

Diego de Cosío casado con muger de Castilla es buen hombre proveensele correjimientos a ydo a España sobre unos indios que le quitaron traxo una cedula de V. M. para q' se le diessen unos indios en la Nueva Galizia y ansele dado.

Joan Seciliano casado con mujer de Castilla es buen hombre. Vino por marinero proveensele correjimientos/ es Romano pide un pueblo que se dize Atitalaquía/ tiene sentencia a su favor y el fical apelo.

Alonso de Vitoria casado con mujer de Castilla es buena persona provensele correjimientos / tiene unos yndezuelos. Pideselos el pueblo de Tutatepeque

Pero Abarca avra tres años que fallescio era buen hombre dexo mujer y hijos proveyansele correjimientos ruines y alguacilazgos.

Bernaldino de Santiago / casado con mujer de Castilla. Es hombre de bien. Proveiansele correjimientos y dexeselos de dar por que necochizaba [?] muy rezio los indios nuestros en la tierra al presente.

Joan Estevan Colmenero casado en Guaxaca con mujer de la tierra. Es buena persona y provensele correjimientos de los ruines con cantero y albañil tiene señoria por si de la mytad de Teguacan. Apelo el fiscal.

Joan Nuñez Mercado soltero es hombre de bien y dizen que a servydo bien/ esta ciego siempre se le ha proveido de buenos correjimientos.

### Los que pasaron con Panfilo de Narvaez

Hernando de L[u]na soltero es hombre honrado y proveensele buenos corregimientos es viejo.

Pero Hernández sevillano es casado con muger de Castilla es buen hombre proveensele de medianos corregimientos hera arbañar a ynbiado V. Ma. que se le provean de los mejores corregimientos.

Gonzalo Hernández. Soltero proveensele corregimientos vino por marinero dizen que era buen hombre e nos lo paresce

Bernal de Paredes es buen hombre proveensele corregimientos medianos tiene su mujer en Castilla

Joan de Cuellar. Verdugo es casado con muger de Castilla es hombre de bien y proveensele de los buenos corregimientos y mataronle agora los indios que se alzaron un yerno fraile hrto buena persona.

Joan García de Veas / soltero es buen hombre y viejo proveyansese corregimientos y agora no porque hizo cierto disparate y suspendiose de tener cargo de corregidor y proveesele de alguazil.

Pero Asensio casado en Guaxaca con muger de Castilla es hombre de bien e proveensele de corregimientos y era un labrador.

Pedro de Aragon casado en Guaxaca con muger de Castilla / es buen hombre y proveensele de medianos corregimientos.

Alonso de Mata. Soltero a servido bien proveensele de corregimientos como de los Reynos tiene su muger en Castilla.

Bartolome de Cuellar. Casado con muger de Cuba / es buen hombre proveensele alguazilalgos bive de lo que granjea de una guerta ques medio ortelano

Francisco Rodríguez Pablos. Casado con mestiza vino por marinero y por cohechos que hizo a los yndios a estado sin corregimiento. Tiénelo agora.

Gonzalo Carrasco casado con muger de Castilla es onbre de bien y dizen que a servido bien proveensele de corregimientos.

Joan Gomez de Almaçan es casado con muger de la tierra. Es hombre de bien provenesele de corregimientos medianos pide la mytad del pueblo de yzmiquilpa a solviessse El fiscal apelo para ante V. Ma.

Alvaro de Sandoval. Casado con muger de Castilla es buen hombre proveensele de corregimientos pequeños y alguazilasgos.

Gonzalo Ramírez soltero prueba ser conquistador proveensele alguazilasgos y correjimientos ruines.

Francisco García cassado con muger de la tierra es muy viejo tiene una plaça de soldado en las ataraçanas y es portero del cabildo de la ciudad.

Anton de Molina. Casado con muger de Castilla. Este se provee siempre de alguazilasgos tiene la mujer en Castilla que no quiso venir con él.

Hernando de Aguilar. Casado con muger de la tierra a este se le proveen siempre corregimientos pequeños y alguazilasgos es buen labrador.

Alonso Guissado / Soltero provensele de alguazilasgos cura de cosas quebradas

Joan Perez Espadero. Biudo. A este se le proveyo de alguazilasgos. Alguazilasgos y alguna vez de corregimientos era espadero / no husa el officio.

Hernando de Villa Nueva cassado con muger de Castilla es escrino de los reinos / fue-se alpien y entretanto que estuvo alla se caso su muger con otro / pide unos indios que le fueron encomendados. Es coxo manco y viejo.

Diego de Sanabria / Soltero / a este se le proveen de los corregimientos razonables es soltero fue minero del marques.

Francisco de Portillo casado con muger de Castilla es sastre y husa el officio. Vezino en la ciudad de los Angeles dansele de los yndios que sirven a los vezinos.

[margen: muerto] Diego Montero. Soltero este fue atanbor y haze molinos no ha querido ser alguazil porque dize que sirvio mejor que el marques /

Nicolao de Rosas casado con muger de la tierra fue marinero proveensele de algunos alguazilasgos. Sigue las minas.

Joan Ferr[?] de Prada. Soltero es un hombre viejo hazia carretas provensele alguazilasgos.

Martin de la Mesquita casado en Guaxaca con muger de Castilla. Es hombre de bien y proveese de corregimientos y tiene yndios en Guatemala ruines.

Alonso Delgado casado con muger de Castilla es ventero en Toluca bive de sus granjerias no se a proveido de nada ni lo a pedido.

Po. Franco casado con mestiza provensele de corregimientos de poca calidad de las quintas. Algunas vezes no sabe si a tenido officio.

Los que vinieron a Tepeaca estando alli el marques antes que viniese a esta ciudad la segunda vez

Grigorio de las Ribas. Soltero es buen mançebo y provensele de alguazilasgos y por hazerlo bien es corregidor de poca calidad.

Bartolome Gonzalez casado con muger de Castilla es guerrero buen hombre y gana muy bien. A sin officio y esta rico no se le a dado nada.

Alonso Soltero. Casado con muger de Castilla es buena persona proveese de medianos corregimientos esta ciego y medio tullido.

Sebastian de Veintemilla. Soltero es levantisco bivia con verdugo es marinero.

Antonio Marmolejo. Casado con muger de Castilla era sastre y huso el officio en esta Nueva España proveese de corregimientos pequeños /.

Francisco Gutiérrez / Casado con muger de la tierra / es un pobre hombre proveensele de alguazilasgos bive de una huerta que cultiva.

Andrés García. Soltero. Esta ciego proveese de alguazilasgos.

Francisco de Alamilla casado con muger de Castilla proveese de corregimientos medianos.

### Los que vinieron con el licenciado Alderete a Tezcucu estando para venir sobre esta ciudad

Joan de Baldivieso tiene buenos indios que V. Mad. le mando dar por una execucion murio antes que viniese tiene los yndios su muger y hijos.

Pero Martin Aguado tiene su muger en Castilla yva por ella cayo malo y bolviose. Dize que a inbiado por ella es buena persona proveese de medianos corregimientos. Esta casi ciego tiene aca un hijo mancebo e una hija casada.

Hernando Delgeta casado con muger de Castilla / es onbre de bien proveese de buenos corregimientos no los quiere dansele yndios de los que se rrespeten en la cibdad de los Angeles y algunas vezes se le dan de las baxas de los corregimientos vacaciones.

Cristobal de Morales Soltero vino por moço de espuelas del marques.

### Los que vinieron estando el Marques sobre esta ciudad

Diego Nunez casado con muger de la tierra proveese de medianos corregimientos.

Luis Sanchez casado con mestiza proveese de medianos corregimientos /.

Alonso Martin de Xerez proveesele de alguazilasgos y mandasele que no este con los yndios porque nunca los dexa bivar en paz.

Luis Davila vezino de Mehuacan es casado con muger de Castilla fue page del marques esta ciego proveese de medianos corregimientos.

Diego Lopez vezino de los Angeles es viejo y pobre dansele de los yndios que sirven alli y no se le ha dado otra cosa ni el la pide /

Joan Galindo casado con muger de la tierra ansele dado alguazilasgos agora. Es guarda en el campo y cocinero en las bodas.

Francisco Tellez es casado con mestiza. Esta alla en los negocios los que lo conoscen dizen que es hombre de poca calidad.

Diego Hernandez hovo casado con muger de Castilla trae un pleito sobre unos yndios aleganle que es hijo de esclava / con el marques. A traido pleito sobre unas vacas que le acusava de hurto fue repostero del marques y su estanciero /

Pero Moreno de Najera. Reci[i]ero con sus bestias era casado con una yndia fallescio dexo muger e hijos.

Esteban Miguel casado con muger de Castilla es minero de sus minas pide unos yndios ahortigosa quienes a si mismo conquisto.

[margen: Vino con mercaderias de un burgales mercader.] Joan de Najera el sordo es hombre de bien es soltero proveensele de corregimientos buenos trae pleito sobre unos yndios buenos tiene sentencia en su favor y el fiscal apelo para ante V.Ma y un di valades tercero / opssitor.

[margen: muerto] Hernando de Quintana soltero es viejo provensele de ruines corregimientos es cantero.

Alonso Nortes casado con muger de Castilla proveense de medianos corregimientos.

Joan de Vera casado con muger de Castilla vino con Ayllon proveensele de corregimientos ruines en Çacatula donde es vezino

Melchor de Tengillo esta alla en seguimiento de un pleyto en que fue asuelto el fiscal. Son muy buenos los yndios y de calidad y el es hombre de poca calidad.

Pedro Romero conquistador. Soltero proveensele de alguazilasgos.

Bartolome de Villa Nueva prueba ser conquistador es soltero ansele proveido corregimientos medianos.

Alvaro de Leon prueba ser conquistador es casado con yndia proveesele de alguazilasgos.

Cristobal Martin prueba ser conquistador es casado hombre de poca calidad.

Agustin de Rodas es extranjero marinero casado con yndia proveese de alguazilasgos.

Garci Ramirez es hijo legitimo de un conquistador que murio en esta tierra es persona honrrada deudo del obispo d Sancto Domingo fue residente en esta Nueva España siempre se le proveen de los buenos corregimientos /.

Allende de los contenidos en esta relacion ay otras personas que son conquistadores y no tienen yndios y los que aqui V. M. declarados son los que dieron poder a Francisco Tellez y contribuyeron para ynbiarseme V. Mad. por procurador a que sean gratificados

sus servicios y allende de lo que va escrito tocante a cada uno se podra tener noticia de las calidades de sus personas conforme a como an sido proveidos nuestro señor la S.C.C. Real perssona de V.Md. guarde y ensalce con acrecentamiento de mayores reynos y señorios como sus criados deseamos de Mexico. Honce de mayo de 1542 años.

Memoria de las personas que pasaron a esta Nueva España e se hallaron en el descubrimiento, tomo y conquista della ansi con el marques del Valle don Hernando Cortes como con el capitan Panfilo de Narvaez como despues e las mujeres e hijos de conquistadores e pobladores desta Nueva España e otras personas que an dado peticiones y memorias a Vs. Illma. sobre lo tocante al repartimiento e tenencias desta tierra son las siguientes asi vezines desta ciudad de Mexico como de otras ciudades e villas desta Nueva España.

El adelantado don Francisco de Montejo  
 Vernaldino Vazquez de Tapia  
 Joan de Jaramillo  
 Andres de Tapia  
 Luis Marin  
 Francisco de Solis  
 Francisco de Terrazas  
 Rodrigo de Castañeda  
 Pedro de Solis  
 Martin Lopez  
 Cristobal Cabezon  
 Joan Cermeño  
 Diego de Coya  
 Joan de Ariaga  
 Santos Hernandez  
 Anton Bravo  
 Diego Ramirez  
 Alonso de la Serna  
 Pedro Moreno vezino de la Veracruz  
 Joan Garcia Herrero  
 Joan Duran  
 Joan Navarro vezino de los Angeles  
 Cristobal Hernandez Dalanis  
 Sebastian Rodriguez Portugues  
 Joan Ochoa de Lexalde vezino de los Angeles  
 Gregorio de Monjaraz  
 Joan Nuñez Sedeño  
 Roman Lopez  
 Sebastian de Grijalba  
 Bartolome Sanchez  
 Diego de Cosio  
 Martin de Monjaraz  
 Pero Ruiz de Guadalcanal

Francisco Gutierrez  
 Gonzalo Gallego de Varela  
 Alonso de Navarrete  
 Ojeda el tuerto  
 Pedro Tostado  
 Joan Perez de Artiga  
 Joan de Limpias [?]  
 Pedro Rodriguez

Las personas que pasaron con el Marques y no tienen indios

Francisco de Vargas  
 Pedro Lopez de Belbas  
 Joan Cealano  
 Domingo Martin  
 Estevan Miguel  
 Joan de Najara el Setlapa  
 Francisco de Granada  
 Joan Nuñez Mercado  
 Bernaldino de Santiago  
 Pero Lopez de Alcantara  
 Diego Gonzalez  
 Alonso de Vitoria  
 Cristobal Martin de Lerma vezino de los Angeles

Las personas que pasaron con Narvaez asi que tienen indios encomendados como  
 que no los tienen

Martin Dirao  
 Joan Cano  
 Rui Gonçalez Regidor  
 Pero Nieto  
 Gonzalo Cerezo alguazil mayor  
 Francisco de Santa Cruz  
 Gaspar de Avila Quiñones  
 Alonso Ortiz de Çuñiga  
 Joan Bello Trochi  
 Alonso de Contreras  
 Gonzalo de Robles  
 Pedro Çamorano  
 Melchior de San Miguel  
 El bachiller Alonso Perez  
 Gutierre de Badajoz  
 Pedro de Meneses

Joan Perez de Herrera  
Joan Tello de Medina  
Gonaalo Hernandez de Moxquera  
Benito de Cuenca  
Diego de Porras  
Francisco Destrada  
Joan Fernandez vezino de Colima  
Pedro Moreno  
Gonzalo CaRasco  
Alonso Gonzalez  
Juan de Avila  
Daniel Bosque  
Francisco de Oliberos  
Diego Fernandez Nieto  
Jeronimo de Salinas  
Garcia de Aguilas  
Hernan Sanchez de Ortigosa  
Diego Correas  
Martin Monje  
Rodrigo de Evia  
Joan Bautista vezino de Colima  
Francisco de Montaña  
Rodrigo de Segura  
Melchior de Alaves  
Diego de Valades  
Francisco de a Fontes

De las personas que pasaron con Narvaez e no tienen yndios son los siguientes

Gonzalo Ramirez  
Martin de la Mezquita  
Hernando de Lerma  
Joan Perez  
Anton de Molina  
Pero Hernandez Sevillano  
Alvaro de Sandoval  
Alonso Delgado  
Domingo Diaz  
Alvaro de Leon  
Julian Pardo  
Hernan Mendez de Sotomayor vezino de Guatemala  
Joan de Cuellar verdugo  
Diego Rodriguez Sanabria  
Hernando de Aguilar  
Alonso Guisado

Tomas de Rijoles  
 Nicolao de Rodas  
 Diego Hernandez Nieto [tachado en el original]  
 Joan Gomez de Almaçan  
 Bartolome de Cuellar  
 Francisco Rodriguez Pablos  
 Alonso de Mata  
 Diego de Salamanca  
 Joan de Vera  
 Joan Fernandez de Prada vezino de Guaxaca  
 Alonso Hidalgo vezino de Chiapa  
 Luis Davila  
 Joan Coronel

Las personas que pasaron a esta Nueva España despues que vino a ella el Marques  
 del Valle y Narvaez e se hallaron en la toma e conquista desta ciudad e son avidos  
 e tenidos por conquistadores los siguientes/

Joan Pantoja vezino de Mechoacan  
 Gonzalo Hernandez regidor de la Puebla  
 Jeronimo Ruiz de la Mota  
 Antonio de Caravajal  
 Miguel Diaz de Aux  
 Serban Bejarano  
 Francisco de Orduña  
 Joan Juarez  
 Joan de Aguilar vezino de Colima  
 Martin de Calahorra  
 Ysidro Moreno  
 Antonio Asnal [Aznar?]  
 Pero Nieto [tachado en el original]  
 Pierres Gomez  
 Francisco Velazquez de Lara  
 Andres de Rodas  
 Joan de Morales  
 Lazaro Martin  
 Alonso Galeote  
 Joan Sanchez Galindo  
 Alonso de Avila  
 Francisco Guillen  
 Alonso Lopez vezino de Colima  
 Alonso Perez de Çamora  
 Joan de Cabra  
 Alvaro de la Mora  
 Bartolome Gomez

Joanes de Aspetia  
 Jeronimo Lopez  
 Pedro de Villanueva  
 Alonso Cano vezino de los Apotecas  
 Sebastian de Moxcoso El ciego

Las personas que pasaron a esta Nueva España luego que paso el Marques y Narvaez que fueron venidos por conquistadores y no tienen yndios son los siguientes

Pero Martin Aguado  
 Joan de Najara el sordo  
 Rodrigo de Salvatierra  
 Francisco [Micierval]  
 Diego Gonzalez de Peñafiel  
 Francisco Gutierrez  
 Bartolome Gozalez Herrero  
 Gregorio de las Rivas  
 Diego de Balbuena yndio  
 Diego Nuñez de San Miguel  
 Diego Calero  
 Gomez de Paniagua  
 Joan Bautista de Grimaldo  
 Alonso Soltero  
 Joan GaRido Negro  
 Joan Ledesma  
 Joan de Subia vezino de Guadalajara  
 Cristobal de Morales  
 Melchior de Truxillo  
 Sebastian de Veyntemilla  
 Pedro Franco vezino de Guaxaca  
 Rodrigo Ximon

Las mujeres e hijos de los conquistadores que pasaron con el Marques del Valle e tienen yndios son los siguientes

Doña Luisa Destrada muger de Jorge de Alvarado  
 La muger e hijos de Juan Lopez de Ximena  
 [margen: Sebastian Rodriguez] La muger e hijos de Sebastian Rodriguez trompeta  
 [margen: Martin Vazquez] La mujer e hijos de Martin Vazquez  
 [margen: Julian del Alva] Los hijos de Guillen del Alva

Los que dexaron mugeres e hijos de los que fueron descubridores e pasaron con el Marques e no dejaron yndios son los siguientes

[margen: Alvaro Lopez] La muger e hijos de Alvaro Lopez descubridor no dexo yndios  
 [margen: Ysabel de Ojeda] Antonio de Villaroel dexo muger  
 [margen: Leonor Gutierrez] Joan Ximenez dexo muger e hija  
 Joan Catalan dexo una hija casada con un flamenco  
 [margen: Ana de Segura] La muger que dexo se dize Ana de Segura tiene yndios/  
 [...de Almodovar] Anton de Almodovar dexo hijos no tienen yndios  
 Pedro Dirao dexo nietos los quales no tienen yndios

Memoria de las mugeres e hijos que pasaron con Narvaez e tienen yndios son los siguientes

La muger e hijos de Joan de Mançanilla  
 [margen: Ana Rodriguez] La mujer e hija de Hernando de Xerez  
 [margen: Doña Maria de Leon] La mujer e hija de Pedro Castellar  
 [margen: Beatriz Lopez] La muger e hijos de Alonso de Arevalo  
 La muger hijos de Cristobal de Soto el de la Puebla  
 [margen: Ines Alvarez] La muger e hijos de Francisco Rodriguez de Çacatula  
 Melchior de Contreras hijo de Pablo de Retamales  
 [margen: Francisco de Reinoso] La muger e hijos de Bartolome Roman que paso con el marques.  
 [Anton de Silva] La muger de Alvaro Gallego que esta casado con Anton de Silva tiene yndios.  
 [margen: doña Ana de Rebolledo] La muger de Pero Hernandez Navarrete dexo yndios.  
 [Juan Bautista Marin] La muger de Antonio Navarro que esta casado con Juan Bautista Marin dexo yndios.  
 La muger e hijos de Cristobal de Valderrama tiene yndios.  
 [margen: El licenciado? Aleman por Julian de Salazar] Los hijos de Juan Gomez de Herrera tiene yndios  
 Los hijos de Gaspar de Gar...ca dexo ...padre yndios  
 La muger e hijos de Juan de Cisneros tiene yndios  
 Joan Ponce de Leon hijo de ...Gonzalez de Leon tiene yndios  
 [margen: Doña Francisca de la Cueva] La muger e hijos de Francisco Flores tienen yndios  
 Los hijos de Juan de Valdivieso tienen yndios hazia Guaxaca  
 [margen: Maria Hernandez] La hija Andres Nuñez que esta casada con Gonzalo Portillo tiene yndios.  
 [margen: Joana Ruiz por] El hijo de Olivera tiene yndios  
 [Diego Gutierrez] Los hijos de Antonio Gutierrez conquistador.

Memoria de las mujeres e hijos de conquistadores ansi que tienen entretenimientos  
haca asi como que no lo tienen ny tienen indios e que sus padres los tienen  
son los siguientes

[margen: Don Luis Lopez de mendoza] La muger de Don Luis de Quesada es hija legitima de Joan de Xaramillo conquistador tiene indios [con]padre

[margen: Caterina de Santa Cruz *casada con encomendero de yndios// su hijo es Luis Sanchez* (tachado en el original)] La muger de Luis Sanchez es hija de Francisco de Santa Cruz conquistador no tiene yndios tienen entretenimiento los hijos.

[margen: Francisca de Paredes muger de Pedro del Golfo] Las hijas de Joan de Paredes conquistador no tienen yndios tiene en la caja

Ysabel Gomez dice que muger legitima de Francisco Gonzalez conquistador.

Joan de Xerez que esta casado con hija e muger de conquistador

[margen: Andres de Bargas] Los hijos de Onero[?] asturiano en la caja.

[margen: (Joan Antonio Frambila). Las hijas de Antonio aRiaga que estan casadas tiene en la caja.

[margen: Francisca de Mesa. La muger de Jeronimo Flores hija de mesa conquistador tiene en la casa.

[margen: (Leonor de Najara) La mujer e hijos de Pedro de Najara los hijos los tiene en la caja.

Alonso Nuño Descubar hijo legitimo de Pedro Descubar tiene en la caja

Alonso de Alm... esta casado con hija de Pedro Borges tiene la muger en la caja.

Francisco de Ayllon hijo legitimo de Joan de Ayllon conquistador tiene en la caja

[margen:] (Catalina de Caceres). Los hijos de Pedro Borges tienen en la caja.

[margen:] (Ana Quintero). La muger de Anton de ARiaga por si.

[Catalina de Rodas:] (La muger e hijos de Agustin de Rodas tienen los hijos en la caja.

Luis Sanchez hijo de Luis Sanchez conquistador es legitimo

Miguel de ValdeRama por si e por la muger e hijos de Gaspar Davila conquistador los hijos los tiene en la caja

Francisco dessalazar casado con hija de hija e muger de conquistador

[margen:] (Jeronimo Lopez) La muger e hijos de Francisco Lopez los hijos tiene en la caja.

Antonio de Cisneros hijo legitimo de Albertos de Cisneros tienen en la caja.

[margen:] (Joana Ruiz). La muger de Olivera conquistador questa casada con ...Gutierrez  
 Andrea Ramirez muger de Joan Blazquez hija e muger de conquistador.  
 [margen:] (Joan de Burgos) La hija de Joan de Burgos conquistador  
 [margen:] (Catalina Fernandez). Una hija lixitima de Cristobal Hernandez conquistador  
 Ana de Maya muger de Juan de Cuellar e tiene en la casa por hija de conquistador  
 Pero Flamenco hijo de conquistador tiene en la caja  
 [margen:] (Es fraile). Cristobal Maldonado tiene en la caja con hijo de conquistador.  
 [margen:] (Leonor Garcia). La muger de Francisco Garcia portero conquistador el tenia en la caja.  
 [margen:] (Joan Bernal). La hija de Joan Bernal tiene en la caja/  
 [margen:] (Gonzalo Carrasco por). Los hijos de Gallardo tienen en la caja.  
 [margen:] (Anton Bravo por). Los hijos de Anton Cordero tiene en la caja.  
 [margen:] (Pedro Burgueño). Un hijo de Pedro Burgueño tiene en la caja.  
 Catalina de Herrera biuda muger de Juan de Fuertes hija de conquistador tiene en la caja.  
 [margen:] (Alonso Perez). El hijo de [ilegible] Alonso Perez tiene su padre yndios.  
 Malgarida Ruiz biuda muger de Lorenço Ginoves uno de los primeros conquistadores.

**Memoria de otros hijos e hijas de conquistadores que no son lixitimos e de personas que estan casados con hijas de conquistadores e con mugeres de conquistadores**

Los hijos de Andres Lopez conquistador  
 Llorente Ximenez casado con la muger de ...conquistador  
 Joan Estevan Cano casado con hija de Balbuena conquistador  
 Alonso de Santiago casado con hija de Serna conquistador  
 Joan Marco dize que es hijo de Anton Marco conquistador  
 Joan de San Juan casado con la muger de Juan Gomez de Herrera  
 Adrian de Benavente casado con hija de Çamora conquistador.  
 Diego de Ojeda casado con hija e muger de conquistador  
 Leonor Osorio muger de conquistador  
 Puig Alvarez casado con hijas de Carrasco conquistador.  
 Los hijos de Carrança conquistador mestizos.  
 Cristobal de Paredes casado con hija de Alonso de Avila conquistador

Vicente de Santa Clara hijo de Santa Clara conquistador  
 Alonso Hernandez casado con hija mestiza de Alonso de Grado conquistador  
 Joan de Ma... dize ques hijo de conquistador  
 Diego Hernandez casado con hija de Francisco Lopez conquistador  
 Melchior de Villanueva hijo de Villanueva el de la Puebla tiene yndios el padre.  
 Diego de Cantillana hijo legitimo de Hernando de Santillana conquistador tiene en la caja  
 Alonso de Castilla ques casado con hija de Martin Garcia conquistador  
 Martin de Cosio por los hijos de Francisco Rodriguez Magariño dexo yndio  
 Joan Descobedo casado con hija de Bartolome de Cuellar  
 Pablo de Bargas casado con hija de Almodovar conquistador.  
 Antonio de Maya hijo de conquistador  
 Los hijos de Pedro Abarca tienen en la caja.  
 Rodrigo Cordero hijo de Anton Cordero conquistador.  
 La muger de Villagran hija de Francisco de Solis conquistador  
 Hernando de Terrazas hijo de conquistador  
 Sebastian Vazquez casado con hija de Francisco de Terrazas  
 Juan Biga dize ques casado con hija de Romero conquistador  
 Luis de Baldivieso casado con hija de caRanza conquistador.  
 La hija de Alonso de Benabides sobrina del fiscal danle a esta renta por la parte de los yndios.  
 Joan Luis vezino de Los Angeles casado con hija de Cristobal de Morales legitima conquistador.  
 Joan Rodriguez casado con Sebastian Rodriguez conquistador.  
 Joan de Najara[...]por si e por lo hijos de Juan de Medina  
 Manuel de ToRes casado con hija de Andres de Roças.  
 Pedro de la Fuente casado con hija de Juan GomezPeña Parda.  
 Gonzalo PizaRo que es casado con hija de baldenebro.  
 [margen:] (fallecio). Antonio de Alcoçer casado con muger de conquistador.  
 Gonzalo Hernandez casado con hija de ccano conquistador.  
 Miguel de Padilla casado con una hija Juan Gomez de Herrera conquistador dexo ...padre yndios.  
 La muger e hijos de Alonso Maçias tiene en la caja.  
 Francisco Borges hijo de Pedro Borges tiene en la caja.  
 Ysabel de Montaraz tiene con padre yndios.  
 Ysabel Ortiz muger de Ortiz el naguatato dize que fue primero muger de Villa Corta conquistador.  
 Diego de Segovia casado con nieta de conquistador.  
 Joan de Mançanales casado con hija de conquistador la negra y el tienen yndios.

Memoria de los pobladores que tienen yndios encomendados en esta Nueva España son los siguientes

El licenciado Joan Altamirano  
Francisco Vazquez de Coronado  
Castillo Maldonado  
Bernaldino del Castillo  
Joan de Villa Señor  
Francisco de Villegas  
Gonzalo de Salazar  
Joan de Carabajal  
Joan de Busto  
Alonso Valiente  
Joan de Cervantes  
Antonio de Oliver  
Alonso de Aguila  
Jeronimo de Medina  
Diego de Villa Padierna  
Jorge CaRillo  
Andres Dorantes  
Alonso de Baçan  
Joan de Laso el moço  
Joan de Salamanca  
Luis de la Torre  
Baltasar de Obregon  
Alonso Davila hijo de Gil Gonzalez  
Joan de Cuellar  
Gonzalo Gomez vezino de Michoacan  
Bernardo de Avila  
Joan de la Peña Vallejo  
Francisco de Herrera  
Rodrigo de Orduña vezino de Panuco  
Alonso Martin...tidor  
El licenciado Sandoval  
El licenciado Tellez [tachado en el original] Diego Tellez y  
Manuel Tellez  
El licenciado Aleman  
Maese Diego de Pedraça  
Diego Pardo  
Graviel de Aguilera  
El licenciado Pero Lopez  
Pedro de Paz  
El comendador Bacca  
Joan de Samaño  
Diego Dordas  
Antonio de Almaguer

Gonzalo de las Casas  
 Alvaro de Bracamonte  
 El Bachiller Bustamante  
 El maestro de Roa  
 Domingo de Medina vezino de Mechoacan  
 Joan de Villa Gomez soltero  
 Alonso CaRillo  
 Ontañon de Angulo  
 Joan Ortiz de ARIaga  
 Francisco Rodriguez Odrero  
 Francisco de Montalvo  
 Joan de Moscoso  
 Pedro de Fuentes  
 Gonzalo Portillo  
 Doña Maria de la Cavalleria  
 Don Alonso Destrada con nieto hijo de don Luis  
 Cecilia Luzero muger de Xaramillo  
 Doña Beatriz de Çayas muger de Peralta  
 La muger e hijos de Pedro de Baçan  
 la muger e hijos de Juan de Cuellar  
 Doña Francisca del Rincon muger de Pedro de Mendoza  
 La muger de Gregorio de Billalobos  
 La muger e hijos de Tomas de la Madriz  
 La muger de Martin Cortes  
 Doña Juana de Çuñiga muger de Villa Fuerte  
 Gonzalo de Salazar hierno de Alonso de Avila  
 Antonio de la Cadena  
 Alonso Ruiz Portero  
 Gonzalo Bernardo de los Valles  
 Francisco de Chavez  
 Jorge Vela de los Valles  
 Joan Antonio de los Çapotecas  
 Joan Bautista de los Çapotecas  
 Francisco Franco de los Çapotecas  
 Joan de Bonilla de los Çapotecas  
 Francisco del Aguila Çapotecas  
 Alvaro Mançano Çapotecas  
 Alonso Diaz Çapotecas  
 Pedro Duran Çapotecas  
 Joan de Caldas Çapotecas  
 Bernardo de Coria Çapotecas  
 Los hijos de Leon Sanchez Çapotecas  
 Gonzalo de Avila vezino de Panuco  
 Vicencio el Corço de Panuco  
 Diego de Torres de Panuco  
 Juan Sanchez de Panuco

Rodrigo Beços de Panuco  
 Joan Azedo de Panuco  
 Diego de Castañeda de los Valles  
 La muger e hijos de Baron de los Valles  
 Lucas hernandez de los Valles  
 Antonio Gonzalez de los Valles  
 Alonso Verdejo de Çacatula  
 Sabastian de Ebor a Çacatula  
 Alonso Martin de Çacatula  
 Alonso de Vargas vezino de Çacatula  
 Francisco Gutierrez de Çacatula  
 Benito Valenciano vezino de Panuco  
 Andres de Vista Nueva vezino de Jalisco  
 Anton Martin de la ciudad de los Angeles  
 Hernando de Maria de los Angeles  
 Joan Brizeño  
 Bartolome Tozino de Guaxaca  
 Melchior Robles vezino de Guaxaca  
 Andres Tello de Mexico  
 Estevan de Caravajal de los Angeles  
 Alonso Velazquez casado con la muger de Çamudio  
 Joan de Miranda vezino de Veracruz  
 Cristobal Hidalgo el de Mazinilco  
 (fallecido) Juan de Alvarado  
 Gonzalo Rodriguez de Villafuerte  
 Gonzalo Rodriguez de la Madalena vezino de Puebla  
 Bartolome de Alcantara vezino de los Çapotecas  
 Bartolome de Baldes  
 Don Luis de Castilla  
 Pedro Osorio  
 Antonio de VillaRoel vezino de Guaxaca  
 Alonso de Avalos  
 Francisco Cornejo  
 Joan Ortiz de Matienzo vezino de Panuco  
 Francisco de Torres de Panuco  
 Sabastian de Salas vezino de Guaxaca  
 Francisco de Rosales  
 Pedro de Santa Cruz vezino de Colima  
 Bartolome Cha... vezino de Colima  
 Rodrigo de Puscano vezino de Colima  
 Antonio del Castillo Colima  
 [Tachado en el original] Rodrigo de Evia Colima  
 Gaspar Hurtado Colima  
 Yñigo Ortiz de Çuñiga vezino de la Purificacion  
 Diego Rodriguez hijo de Maese Tomas  
 Joan Martel de Colima

Juan Pinzon de Colima  
Juan de la Torre vezino de Mexico  
Joan de España de Guaçacualco  
Clemente de Maderos vezino de Guaxaca  
Joan de Villalba vezino de Compostela  
Alonso de Castañeda vezino de Compostela  
Diego de Orozco vezino de Guadalajara  
Gonzalo Ruiz regidor y vezino de Mexico  
Joan Garcia vezino de la Vera Cruz  
Francisco Gutierrez vezino de Guaxaca Ocotepc  
Diego de Velasco vezino de Colima  
La hija de Diego GaRido vezino de Colima»



## Obras citadas

### Manuscritos

- Archivo Ducal de Alba. Caja 170, Legajo 55. Caja 247, Legajo 1, Doc. 2.  
Archivo Ducal De Medina Sidonia. Legajo, 937.  
Archivo General de Indias de Sevilla. Véase el texto.  
Archivo General de Simancas. Guerra y Marina, Legajo 3, Doc. 228.  
Archivo Histórico de Protocolos de Sevilla. Véanse notas a pié de página.  
Archivo de Protocolos de Madrid. Véase texto y notas.  
Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial. . &. II-7 ff. 423-453  
Biblioteca Nacional. Historia de las Amazonas, mss. 1537.  
Nada, Sor, «En qué consiste un verdadero amor de Dios»Biblioteca Nacional de España. Manuscrito 12958/26.  
—«Pintura del propio Amor». Biblioteca Nacional de España. Manuscrito 12958/27.  
—«Esplicación sobre en qué consiste la paz del Alma». «Quartillas á un Alma que padece soledad interior». Biblioteca Nacional de España. Manuscrito 12958/28.  
Real Academia de la Historia. Colección Muñoz. Legajos. A/103, A/104, A/105, A/106, A/110. Colección San Román. Caja 8, Núm. 47.  
Colección Salazar y Castro, K 70, fols. 265 y 266.

### Artículos

- Acosta de Samper, Soledad. «Las esposas de los conquistadores». *Boletín de la Academia de la Historia del Valle de Cauca*, 25. 108 (1957): 140-154.  
Aguirrezabala, Marcela. «Mujeres casadas en los negocios y el comercio ultramarino entre el Río de la Plata y la Península a fines del siglo XVIII». *Anuario de Estudios Americanos* 58-1 (2001): 111-133.  
Barris Muñoz, Rafael. «Entorno a Alvar Núñez Cabeza de Vaca». *Boletín del Real Centro de Estudios Históricos de Andalucía* 1 (1927): 42-61.  
Borges, Analola. «La mujer pobladora en los orígenes americanos». *Anuario de Estudios Americanos* 29 (1972): 389-444.  
Cortés Alonso, Vicenta. «Los esclavos domésticos en América». *Anuario de Estudios Americanos* 24 (1967): 955-983.  
Gaylord, Mary M. «Spain's Renaissance Conquests and the Retroping of Identity». *Journal of Hispanic Philology* 16.2 (1992):125-136.  
Gyurko, Lanin. «Myth and Mythification in Fuentes' *Aura* and Wilders *Sunset Boulevard*». *Hispanic Journal* 7.1 (1985): 91-113.

- «The vindication of La Malinche in Fuentes' 'Todos los gatos son pardos'». *Ibero-Americanische Archiv* 3.iii (1977): 233-266.
- Iglehart, Id. «La intrépida monja alférez». *Américas* Ene-feb. 1982: 9-11.
- Hanke, Lewis. «Free Speech in Sixteenth-century Spanish America». *The Hispanic American Historical Review* 26.2 (1946): 135-149.
- Harvey, L.P. *Islamic Spain 1250 to 1500*. Chicago: U. of Chicago Press, 1990.
- Johnson, David E. «Woman, Translation, Nationalism: La Malinche and the Example of Juan García Ponce». *Arizona Quarterly* 47.3 (1991): 93-116.
- Johnson, Julie Greer. «Bernal Díaz and the Woman of the Conquest». *Hispanófila* 28.1-82 (1984): 67-77.
- Konetzke, Richard. «La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial». *Revista Internacional de Sociología* 9 (1945): 123-150.
- «El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispano-americana durante la época colonial». *Revista de Indias* 7.23 (1946): 7-44.
- Luiselli, Alexandra. La *Relación de Michoacán*: sobre las 'malas mujeres' y la imposición autorral del compilador franciscano». *Revista Iberoamericana* 56 (2000): 639-658.
- Maura, Juan Francisco. «Alegorías de la derrota en La Malinche y Florinda 'la Cava': dos paradigmas de la identidad hispana». *Hispanic Journal*. 16.2 (1995): 259-267.
- «Mujeres españolas empresarias en las Américas». *Cuadernos Hispanoamericanos*. 643 (2004): 76-85.
- «Esclavas españolas en el Nuevo Mundo: una nota histórica». *Colonial Latin American Historical Review* 2 (1993): 185-194.
- «La épica olvidada de la conquista de México: María de Estrada, Beatriz Bermúdez de Velasco y otras mujeres de armas tomar». *Hispanófila*. 118 (1996): 65-74.
- «La mujer en los primeros textos de la exploración y conquista: de las Amazonas a Ana de Ayala». *Romance Quarterly* 44 (1997): 38-48.
- «María de Toledo: perfil biográfico de la primera virreina de América». *Cuadernos Hispanoamericanos* 601-602 (2000): 170-176.
- «Sor Nada, ardores divinos de una monja adolescente: escritos inéditos de una monja profesora del siglo xvii». *Especulo. Revista de estudios literarios*. 26 (2004): 1-10. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero26/sornada.html>
- «Mujeres en el drama y en las crónicas de la época: Laurencia y las hermanas Ordaz». *Proceedings, Louisiana Conference on Hispanic Languages and Literatures* (1994): 151-59.
- «Cara y cruz de la mujer hispana: imágenes del siglo xvi». *La(s) representacion(es) de la mujer en la cultura hispánica*. Edición de K.M. Sibbald y R. de la Fuente y J. Díaz. Colección Cultura Iberoamericana 7. Valladolid: Universitas Castellae, 2002, (279-291).
- Menéndez Pidal, Ramón. «España musulmana», *Historia de España*. 2da ed. 40 vols. Madrid: Espasa-Calpe, 1957.
- Miró Quesada, Aurelio. «Ideas y proceso de mestizaje en el Perú». *Revista Histórica* 28 (1965): 9-23.
- Navas Ruiz, Ricardo. «La Malinche: hacia una semiótica de la conquista». *Ensayos de Literatura Europea e Hispanoamericana*, ed. Felix Menchacatorre. San Sebastián: Universidad del País Vasco, 1988.
- Pinto, Carlos. «La mujer española en Indias». *Revista de Derecho Historia y Letras* 13 (1902): 397-403.

- Pittaluga, Gonzalo. «Las mujeres, el trigo y la quina». *Revista de América* 6.16 (1946): 77-80.
- Ratcliffe, Marjorie. «Adulteresses, Mistresses and Prostitutes: extramarital relationships in Medieval Castile». *Hispania* 67.3 (1984): 346-350.
- Romero, Mario Germán. «Mujeres de la conquista en Don Juan de Castellanos I». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 5.10 (1962): 1293-1304.
- «Mujeres de la conquista en Don Juan de Castellanos II». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 5.11 (1962): 1432-45.
- Sánchez, Joshep P. «The Spanish Black Legend: Origins of Anti-Hispanic Stereotypes». *Encounters* 1 (1989): 16-21.
- Sancho de Sopranis, Hipólito. «Datos para el estudio de Alvar Núñez Cabeza de Vaca». *Revista de Indias* 27 (1947): 69-102.
- Tío, Aurelio. «Doña Leonor Ponce de León la primera puertorriqueña». *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 2 (1971): 7-22.
- Torre Revelló, José. «Esclavas blancas en las Indias Occidentales». *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* 6. 34 (1927): 263-271.
- Villafañe, María Teresa. «La mujer española en la conquista y colonización de América». *Cuadernos Hispanoamericanos* 59. 175/176 (1964): 125-42.
- Whitaker, Daniel S. «Clarissa's sisters: The consequences of Rape in Three Neoclassic Tragedies of María Rosa Gálvez». *Letras Peninsulares* 5.2 (1992):239-251.

## Libros

- Alfonso El Sabio. «Las Siete Partidas». *Antología*. México: Porrúa, 1982.
- Anónimo, *Poema del Mio Cid*. Texto primitivo establecido por Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Aguilar, 1958.
- Arciniegas, Germán. *América, tierra firme*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1966.
- Arenal, Electa and Stacey Shlau. *Untold Sisters*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989.
- Arias de la Canal, Fredo. *Intento de psicoanálisis de Juana Inés y otros análisis sorjuanistas*. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1972.
- Aristotle. *The Politics*. Trans. T.A. Sinclair. New York: Pinguin Books, 1981.
- Australia Franciscana*. Documentos franciscanos sobre la expedición de Pedro Fernández de Quirós al Mar del Sur (1605-1606), y planes misionales sobre la conversión de los nativos de las Tierras Australes (1617-1634). Editados por Celsus Kelly, O. F. M. Verisón española del prólogo e introducción por Pedro Borges, O.F.M. Australia: Franciscan Historical Society y Madrid: Archivo Ibero-Americano, 1963.
- Azpiazu, José Antonio. *Esclavos y traficantes. Historias ocultas del país vasco*. Donostoa: Tartalo, 1997.
- Bell, Aubrey F.G. *El Renacimiento Español*. Zaragoza: Editorial Ebro, 1944.
- Bergreen, Laurence. *Over the Edge of the World*. New York: HarperCollins Publishers, 2004.
- Blanton, Deanne y Lauren M. Cook. *They fought like demons. Women soldiers in the civil war*. New York: Vintage Books, 2002.

- Boak, Arthur E.R. *A History of Rome to 565A.D.* New York: The Macmillan Company, 1932.
- Bolton, Herbert E. *Coronado Knight of Pueblos and Plains*. 4th Ed. Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1991.
- Boyd-Bowman, Peter. *Indice Geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispana 1. 1493-1519*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Boxer, C. R. *Women in the Iberian Expansion Overseas, 1415-1815*. New York: Oxford UP, 1975.
- Bragdon, Henry W., Samuel P. McCutchen, and Donald A. Richtie. *History of a Free Nation*. Ohio: Mcmillan/McGraw-Hill, 1992.
- Branch, E. Douglas. «The Story of America in Pictures,» *The New Webster Encyclopedic Dictionary of the English Language*, 1980 ed. New York: Avenel Books, 1980.
- Cantarino, Vicente. *Civilización y cultura de España*. Macmillan Publishing Co., 1988.
- Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. 3 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Castellanos, Juan. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Madrid: Atlas, 1944.
- Castro, Américo, *La Realidad Histórica de España*. México: Porrúa, 1966.
- Castro, Cristóbal. *Mujeres del imperio*. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- Mujeres extraordinarias, mujeres de la historia, mujeres contemporáneas*. Madrid: Renacimiento, 1941.
- Carvajal, Fray Gaspar. *La aventura del Amazonas*. Madrid: Historia 16, 1986.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El celoso extremeño*, (Novelas Ejemplares), Tomo II, 2 ed., Editorial Juventud: Barcelona, 1962.
- Cervantes de Salazar, Francisco. *Crónica de la Nueva España*. 2 vols. Madrid: Atlas, 1971.
- Cieza de León, Pedro. *El señorío de los incas*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Cioranescu, Alejandro. *Colón y Canarias*. La Laguna: Goya Artes Gráficas, 1959.
- Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*. Sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1875.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Real Academia de la Historia: Madrid, 1891.
- Colección de Documentos Inéditos*. Publicaciones del Instituto Hispano-Américo de Historia de América. 7 Vols. *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*. Estudio preliminar de José María Ots Capdequí. Sevilla: Compañía de Ibero-Americana S.A., 1930-2002.
- Colección de Documentos de Indias*. Tomo XLI. pp. 188-191. Madrid: Imprenta de J.M. Pérez, 1869.
- Colón, Hernando. *Historia del Almirante*. Madrid: Historia 16, 1984.
- Conde, José Antonio. *Historia de la dominación de los árabes de España*, (sacada de varios manuscritos y memorias arábigas). París: Librería Europea, 1840.
- Cortés, Hernán. *Cartas de Relación de la conquista de México*. México: Espasa-Calpe Mexicana, 1985.
- Crow, John A. *The Epic of Latin America*. New York: Doubleday & Company, Inc., 1946.

- De Bry, Theodore. *Discovering the New World*. Ed. Michel Alexander. New York: Harper & Row, 1976.
- Dalamarre Catherine y Bertrand Sallard. *Las mujeres de los conquistadores*. Barcelona: Planeta, 1994.
- Delgado, Jaime. «La mujer en la conquista de América.» en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*. Vol. 2. Barcelona: U. de Barcelona, 1967.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México: Porrúa, 1983.
- Díaz-Trechuelo, Lourdes et al. *La emigración andaluza a América*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1990.
- Díaz de Guzmán, Ruy. *La Argentina*. Ed. Enrique de Gandía. Madrid: Historia 16, 1986.
- Dillard, Heath. *Daughters of the Reconquest*. Cambridge: Cambridge U P, 1984.
- Documentos Históricos y Geográficos relativos a la conquista Rioplatense*. Buenos Aires: 1941. Vol 1.
- Elvas, Fidalgo de. *Expedición de Hernando de Soto a la Florida*. Madrid: Espasa-Calpe, 1965.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Madrid: Espasa-Calpe, 1958.
- Erauso, Catalina. *Historia de la monja alférez escrita por ella misma*. Ed. Jesús Munárriz. Madrid: Ediciones Hiperión, 1986.
- Ercilla y Zúñiga, Alonso de. *La Araucana*. Santiago: Editorial Nascimento, 1932.
- Fehrenbach, T.R. *Fire and Blood*. New York: Macmillan, 1973.
- Feijóo, Benito. *Antología*. Madrid: Alianza, 1970.
- Fernández del Castillo, Francisco. *Doña Catalina Xuárez Marcaida. Primera esposa de Hernán Cortés y su familia*. México: n.p., 1920.
- Fernández Duro, Cesáreo. *La mujer Española en Indias*. Madrid: Establecimiento tipográfico de la viuda e hijos de M.Tello, 1902.
- Fernández de Enciso, Martín. *Descripción de las Indias Occidentales sacada de la Suma Geográfica de este autor y reimpressa con un prólogo bibliográfico*. Ed. José Toribio Medina. Santiago de Chile: Elsevier, 1897.
- Fernández de Navarrete, Eustaquio. «Bosquejo Histórico sobre la novela española.» en *Biblioteca de Autores Españoles, novelistas posteriores a Cervantes*. Madrid: M. Rivadeneira, 1854.
- Fernández de Navarrete, Martín. *Colección de los Viajes y descubrimientos*, 3 vols. Biblioteca de Autores Españoles, 75-77, Madrid: Atlas, 1954.
- Fernández de Palencia, Diego. *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Sevilla: Casa de Hernado Díaz, 1571.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias* (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851)
- Fernández de Piedrahita, Lucas. *Historia del Nuevo Reino de Granada*. Libro III. Biblioteca Popular Colombiana, Bogotá: Editorial ABC, 1942.
- Fernández de Quirós, Pedro. *Descubrimiento de las regiones austriales*. Madrid: Historia 16, 1986.
- Flynn, Gerad. *Sor Juana Inés de la Cruz*. New York: Twayne Publishers, 1971.
- Friede, Juan. «Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI.» *Revista de Indias* 49(1952): 469-496.

- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Historia de Guatemala o Recordación Florida*. Madrid: Luis Navarro Editor, 1883.
- Galton, Francis. *Hereditary Genius*. Macmillan and CO., Limited: London, 1914.
- García Berrio, Antonio. *Introducción a la crítica literaria actual*. Madrid: Playor, 1983.
- García Sebastián., and Felipe Trenado. *Guadalupe: historia devoción y arte*. Sevilla: Editorial Católica, 1978.
- García Serrano, M. Victoria, Annette Grant Cash, Cristina de la Torre, *¡A que sí!* Instructor ed. Boston: Heinle & Heinle, 1993.
- Garcilaso de la Vega, El Inca. *Obras del Inca Garcilaso de la Vega*. 4 vols. Biblioteca de Autores Españoles, 132-35. Madrid: Atlas, 1963.
- Gibson, Charles. *The Aztecs under Spanish Rule*. Stanford: Stanford U P, 1964.
- Giner. P. *Mujeres de América*. Barcelona: Guarner, Taberner y Compañía, 1905.
- Glantz, Margo. *Sor Juana: la comparación y la hipérbolo*. México: Conaculta, 2000.
- Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI*. Ed. Roberto Levillier. Vol 3. Madrid: n.p., 1921.
- Gomes de Brito, Bernardo. *Historia Trágico-Marítima*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1948.
- Gómez Canedo, Lino. *Los archivos de la historia de América*. 2. vols. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961.
- Gómez Gil, Orlando. *Historia Crítica de la Literatura Hispanoamericana*. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1968.
- Góngora Marmolejo, A. *Historia de Chile*. Madrid: 1960.
- Granzotto, Gianni. *Christopher Columbus*. Trans. by Stephen Sartarelli. New York: Doubleday & Co., 1985.
- Groussac, Paul. *Mendoza y Garay*. 2 vols. Buenos Aires: Academia Argentina de las Letras, 1949.
- Guevara, Isabel. «Carta a la princesa doña Juana». 2 de julio de 1556. Carta 104 de *Cartas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, 265. Madrid: Atlas, 1974.
- Haring, Clarence H. *The Spanish Empire in America*. New York: Oxford University Press, 1947.
- El Imperio Hispánico en América*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1966.
- Hatzfeld, Helmut. *Estudios literarios sobre mística española*. Gredos: Madrid, 1955.
- Herrera y Tordesillas, *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del océano*, 9 vols. Madrid, 1601-1615.
- Historia General de los hechos de los castellanos en las islas, y Tierra-Firme de el Mar Océano* 5 vols. Asunción: Guaranía, 1945.
- Hudson, James and David Goddy. *Scholastic World Cultures, Latin America*. New York: Scholastic Incorporated, 1987.
- Icaza, Francisco de. *Diccionario de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Madrid: n.p., 1923.
- Jiménez Fernández, Manuel. *Bartolomé de las Casas*, Vol II, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1960.
- Juderías, Julián. *La Leyenda Negra*. 15 ed. Madrid: Editora Nacional, 1967.
- Konetzke, Richard. *Colección de Documentos para la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810*. Vol 1 (1493-1592). Consejo superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1953.
- Lafuente Machaín, R. de. *Los conquistadores del Río de la Plata*. Editorial Ayacucho, Buenos Aires, 1943.

- Landa, Diego. *Relación de las cosas de Yucatán*. Ed. de Miguel Rivera. Madrid: Historia 16, 1985.
- Lavrin, Asunción. *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica, siglos XVI y XVII*. México: Grijalbo, 1991.
- Lafaye, Jacques. *Quetzalcóatl y Guadalupe*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- León Pinelo, Antonio de. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres, sus conveniencias y daños*. Ilustración de la Real Premática de las Tapadas por Relator del Consejo de Indias. Madrid: Juan Sánchez, 1641.
- Levi Provençal, E., García Gómez, Emilio. *Sevilla a comienzos del siglo XII, el tratado de Ibn Abdún*. Madrid: Moneda y Crédito, 1948.
- Levillier, Roberto. *El Paíiti, El Dorado y las Amazonas*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1976.
- León, Fray Luis de. *La Perfecta Casada*. México: Porrúa, 1980.
- Linaza, Bernardo. *Historia de Yucatán*. Ed. de Félix Jiménez Villalba. Madrid: Historia 16, 1988.
- Lizárraga, Fray Reginal. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Chile: 1603-1609.
- Lockhart, James. *Spanish Peru 1532-1560*. Madison: University of Wisconsin Press, 1968.
- Lope de Vega, Felix. *Fuente Ovejuna*. Ed. Francisco López Estrada. Madrid: Clásicos Castalia, 1969.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles 22. Madrid: Atlas, 1946.
- Lummis, Charles F. *The Spanish Pioneers and the California Missions*. Chicago: A.C. McClurg & CO., 1930.
- Los exploradores españoles del siglo XVI*. Barcelona: Editorial Araluce, 1959.
- Madariaga, Salvador de. *Vida del Muy Magnífico don Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- Majó Framis, Ricardo. *Vida de los navegantes conquistadores y colonizadores españoles*. 3 vols. Madrid: Aguilar, 1963.
- Maltby, William S. *The Black Legend in England. The development of anti-Spanish sentiment, 1558-1660*. Durham: Duke UP, 1971.
- Mariño de Lobera, Pedro. *Crónica del Reino de Chile*. (Biblioteca de Autores Españoles, vol. 131). Madrid: 1960.
- Márquez Sterling, Carlos. *Historia de Cuba desde Cristóbal Colón hasta Fidel Castro*. New York: Las Américas Publishing Co, 1969.
- Martín, Luis. *Daughters of the Conquistadores. Women of the Viceroyalty of Peru*. Dallas: Southern Methodist U.P., 1983.
- Las hijas de los conquistadores. Mujeres del virreinato del Perú*. Barcelona: Editorial Casiopea.
- Martín Casares, Aurelia. *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 2000.
- Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias*. Madrid: Alianza, 1983.
- Martínez-Góngora, Mar. *Discursos sobre la mujer en el Humanismo renacentista español. Los casos de Antonio de Guevara, Alfonso y Juan de Valdés y Luis de León*. York, S.C.: Spanish Literature Publications Company, 1999.
- Mártir de Anglería, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid: Polifemo, 1989.

- Maura, Duque de, *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*. Madrid: Javier Morata, 1957.
- Maura, Juan Francisco. *Alvar Núñez Cabeza de Vaca: o el arte de la automitificación*. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1988.
- *Women in the Conquest of the Americas*. New York: Peter Lang, 1997.
- Mayne Kienzle, Beverly y Teresa Méndez-Faith. *Panoramas Literarios*. Boston-New York: Houghton Mifflin Company, 1998.
- McAlister, Lyle N. *Spain and Portugal in the New World 1492-1700*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1984.
- McKendric, Melveena. *Woman and Society in the Spanish Drama of the Golden Age*. Cambridge: Cambridge U P, 1974.
- Medina, José Toribio. *Biblioteca Hispano Americana (1493-1810)*. 7 vols. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
- *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Vol 2. Santiago: Imprenta Gutemberg, 1887.
- *Descubrimiento del río Amazonas según la relación de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes a Francisco de Orellana y sus compañeros*. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1894.
- *The Discovery of the Amazon according to the account of friar Gaspar de Carvajal and other documents*. Trans. Bertram T. Lee, ed. H.C. Heaton. New York: American Geographical Society, 1934.
- Mendes Pinto, Fernão. *Peregrinação*. 7 vols. Porto: Portucalense Editora, 1944.
- Mendieta, Fray Gerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Vols. 260-61. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1973.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. Santander: Aldus, 1948.
- Merrim, Stepahnie. *Feminist perspectives on Sor Juana Inés de la Cruz*. Detroit: Wayne State University Press, 1991.
- Messinger Cypess, Sandra. *La Malinche in Mexican Literature*. Austin: U. of Texas Press, 1991.
- Meza, Otilia. *La Malinche, Malinalli Tepenal: ¡La gran calumniada!* México: Edamex, 1992.
- Migden Socolow, Susan. *The Women of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Miguel Molina Martínez, *La leyenda negra* (Madrid: Nerea, 1991).
- Miralles, Juan. *Hernán Cortés. Inventor de México*. Barcelona: Tusquets, 2001.
- Morales Padrón, Francisco. *Teoría y Leyes de la conquista*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1979.
- Motezuma, Rodrigo, *La isla de oro: Relación de la Alta y Baja California*. Edición de Galo F. Fernández. Series «Cultura Iberoamericana». Valladolid. Universitas Castellae, 2004.
- Motolinía, Toribio Medina. *Memoriales e Historia de los Indios de la Nueva España*, Biblioteca de Autores Españoles, t. 140, Madrid: Atlas, 1970
- Muñoz Camargo, Diego. *Historia de Tlaxcala*. Madrid: Historia 16, 1986.
- Newark, Tim. *Women Warlords*. London: Blandford, 1989.
- Nueva Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España y de sus indias. Publicanla don Francisco Zabáburu y Don José Sancho Rayón*. 6 vols. Madrid: M.G. Hernández, 1892-96.

- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar. *Naufragios*. Ed. Juan Francisco Maura. Madrid: Cátedra, 1989.
- Naufragios y Comentarios*. México: Premiá Editora, 1977.
- Obregón, Mauricio. *Colón en el mar de los caribes*. Bogotá: Tercer Mundo, 1990.
- Ortega Martínez, Ana María. *Mujeres Españolas en la Conquista de México*. México: Vargas Rea, 1945.
- Osborn, Frederick. *Preface to Eugenics*. Harper & Brothers: New York, 1951.
- O'Sullivan-Beare, Nancy, *Las mujeres de los conquistadores*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española, 1956.
- Ots Capdequí, José María. *Bosquejo Histórico de los derechos de la mujer en la legislación de Indias*. Madrid: Editorial Reus, 1920.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Pérez de Villagrà, Gaspar. *Historia de Nuevo México*, ed. de Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16, 1989.
- History of New Mexico*. Trans. Gilberto Espinosa. New Mexico: Río Grande Press, 1962.
- Perry, Mary Elizabeth, *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton: Princeton U P, 1990.
- Phillips, Rachel. «Marina/Malinche: Masks and Shadows». *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*. Ed. Beth Miller. Berkeley: University of California Press, 1983.
- Pigafetta, Antonio de. *Primer viaje alrededor del mundo*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Primer viaje en torno al globo*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1941.
- Pinelo, Antonio de. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1966.
- Poema de Mío Cid*. México: Porrúa, 1977.
- Powell, Phillip Wayne. *Tree of Hate*. New York: Basics Books, 1971.
- Pumar Martínez, Carmen. *Españolas en Indias*. Madrid: Anaya, 1988.
- Quesada, Vicente G. *La vida intelectual en la América Hispana durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1917.
- Racionero, Luis. *El Mediterráneo y los bárbaros del norte*. Barcelona: Círculo de lectores, 1985.
- Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Austral, 1982.
- Remesal, Fray Antonio. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Edición y estudio preliminar de P. Carmelo Sáenz de Santa María. Biblioteca de Autores españoles vol. 175. Madrid: Atlas, 1964.
- Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta*. 20 vols. Biblioteca de Autores Colombianos. Bogotá: Editorial ABC, 1953.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. *El matrimonio en Indias*. Buenos Aires: Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1977.
- Rodríguez de Montalvo, Garci. *Las Sergas de Esplandián*. Ed. Carlos Sáinz de la Maza. Madrid: Castalia, 2003.
- Romero de Terreros y Vinent, Manuel. *Ex Antiquis: bocetos de la vida social en la Nueva España*. Guadalajara Mex: Editorial Jaime, 1919.
- Rubio Merino, Pedro. *La monja alférez doña Catalina de Erauso: dos manuscritos autobiográficos inéditos*. Sevilla: Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995.

- Ruiz, Juan. *Libro de Buen Amor*. México: Porrúa, 1972.
- Ruiz de León, Francisco. *Hernandía*. Ed. Fredo Arias de la Canal. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1989.
- Sabat de Rivers Georgina. *En busca de Sor Juana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Said W, Edward. *Orientalism*. New York: Vintage Books, 1978.
- Sáinz de Robles, Federico Carlos. *Ensayo de un diccionario de mujeres célebres*. Madrid: Aguilar, 1959.
- Salas, Elizabeth. *Soldaderas in the Mexican Military*. Austin: University of Texas Press, 1990.
- San Agustín. Fray Gaspar de. Natural de Madrid, Procurador General de dicha Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, Secretario, y Difinidor [sic] della, y Comisario del Santo Oficio. Con Privilegio. *Conquistas de las islas Philipinas: la temporal, por las armas del señor don Phelipe Segundo el prudente, y la espiritual por los religiosos del orden de nuestro padre San Agustín*. 3. vols. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1698.
- Sánchez, José. *Hispanics Heroes of Discovery and Conquest of America in European Drama*. Estudios de Hispanófila 47, Chapel Hill, N.C. Madrid: Clásicos Castalia, 1978.
- Sánchez, Magdalena y Alain Saint Saëns, *Spanish Women in the Golden Age. Images and Realities*. Westport: Greenwood Press, 1996.
- Sánchez-Romeralo, Antonio and Fernando Ibarra. *Antología de Autores Españoles Antiguos y Modernos*. New York: Mcmillan Publishing Co., 1972.
- Schmidl, Ulrico. *Relación del viaje al Río de la Plata*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Sender, Ramón J. *La aventura equinocial de Lope de Aguirre*. Madrid: Editorial Novelas y Cuentos, 1962.
- Serrano y Sanz, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Vols. 268, 269, 270, 271. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1975.
- Solórzano y Pereyra, Juan de. *Política Indiana*. Vols. 252, 253, 254, 255, 256. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1972.
- Stannard, David E. *American Holocaust. Columbus and the Conquest of the New World*. New York/Oxford: Oxford University Press, 1992.
- Tapia, Francisco Xavier. *Cabildo abierto colonial*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1966.
- Todorov, Tzvetan. *The Conquest of America*. New York: Harper & Row, 1982.
- Toribio Medina, José. *The Discovery of the Amazon*. Trans. Bertram T. Lee. Ed. H.C. Heaton. New York: American Geographical Society, 1934.
- Toro, Alfonso. *Un crimen de Hernán Cortés. La muerte de doña Catalina Xuárez Marçayda*. México: Editorial Patria, 1947.
- Torquemada, Juan de. *Monarquía Indiana*. México: Editorial Porrúa, 1975.
- Treviño, María Victoria. *Escritoras clarisas españolas (Antología)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1992.
- Truslow Adams, James. *The Epic of America*. New York: Garden City Books, 1933.
- Tudebode, Peter. *Historia de Hierosolymitano Itinere*. Trans. John Hugh Hill and Laurita L. Hill. Philadelphia: The American Philosophical Society, 1974.
- Ubieto et al. *Introducción a la Historia de España*. Barcelona: Teide, 1984.
- Unamuno, Miguel. *Del sentimiento trágico de la vida*. México: Espasa-Calpe, 1982.

- Vallbona, Rima de, ed. *Vida i sucesos de la monja alférez. Autobiografía atribuida a doña Catalina de Erauso*. Tempe: Arizona State University, 1992.
- Valle Inclán, Ramón María. *Tirano Banderas*. Madrid: Imprenta Ribadeneyra, 1927.
- Varner, John Grier and Jeannette Johnson Varner. *Dogs of the Conquest*. Norman: University of Oklahoma Press, 1983.
- Vázquez, Francisco. *Jornada de Omagua y Dorado*. Buenos Aires: Austral, 1945.
- Vega, Carlos. *Conquistadoras. Mujeres heroicas de la conquista de América*. Jefferson N.C.: McFarland & Company, 2003.
- Vega, Jesús y María Luisa Cárdenas de Vega. *América Virreinal: La educación de la mujer (1503-1821)*. México: Jus, 1989.
- Velasco, Sherry. *The Lieutenant Nun. Transgenderism, Lesbian Desire, & Catalina de Erauso*. Austin: University of Texas Press, 2000.
- «Visualizing Gender on the Page in Convent Literature» in *Women, Text and Authority in Early Modern Spanish World*. Burlington, Vermont: Ashgate, 2004.
- Vicente, Marta V. y Luis Corteguera, Eds. *Women, Text and Authority in Early Modern Spanish World*. Burlington, Vermont: Ashgate, 2004.
- Vigil, Mariló. *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- Villagutierre y Sotomayor, Juan de. *Historia de la conquista de Itza*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Villalón, Cristóbal. *El Crotalón*. Vol. 2 de *Orígenes de la novela*. Ed. Marcelino Menéndez y Pelayo. 5 vols. Buenos Aires: Editorial Glem, 1943.
- Vollendorf, Lisa. *Reclaiming the body: María de Zayas's Early Modern Feminism*. Chapel Hill: North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 2001.
- Weber, Max. *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. New York: Charles Scribner's Sons, 1958.
- Welty, Paul T. *The Human Expression, A History of the World*. New York: Harper and Row, 1985.
- The Human Expression, A History of the World*. 4<sup>th</sup> Edition. Westerville: Macmillan/McGraw-Hill, 1992.
- Wilgus, A. Curtis. *Colonial Spanish America*. New York: Russell and Russell Inc., 1963.
- Winks, Robin W, et al. *A History of Civilization*. Englewood Cliffs: Prentice, 1988.
- Wright, I.A. *Early History of Cuba 1492-1586*. New York: Octagon Books, 1970.
- Ximénez, Francisco. *Historia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, «Biblioteca Guatemala», vol. xxviii, 1977.
- Ximénez de Sandoval, F. *Varia Historia de ilustres mujeres*. Madrid: Gráficas España, 1949.
- Zavala, Silvio. *Estudios Indianos*. México: Edición del Colegio Nacional, 1948.
- Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América*. México: Porrúa, 1971.
- La Encomienda Indiana*. México: Porrúa, 1973.





**PUV** PUBLICACIONS VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA